

(+)

1707.

ORACION

X

# EVANGELICA

QUE EN LA SOLEMNISSIMA  
fiesta, del pasmo de la Caridad, Abraham  
(H) de la Ley de Gracia, Padre de pobres, (H)  
y gran Patriarca de la Hospi-  
talidad

SAN JUAN DE DIOS,  
EN SU DIA, Y CASA:

Autorizandola en su Altar, y Pulpito, los Illus-  
trísimos, y Reverendísimos Señores Dean, y  
Capitulares del Observantísimo Cabildo Ecle-  
siástico, asistiendo las Sapientísimas, Sagradas  
Religiones, y sus dignísimos Prelados,  
de esta Ciudad de Cadiz.

PREDICO

(H) *El Señor Doctor Don Antonio de Roxas y Angulo,*  
*Rector, Canciller, y Cathedratico, que fue del Colegio*  
*Mayor, Universidad de Sevilla, Canonigo de la Santa*  
*Iglesia Cathedral de Guadix, y al presente Canonigo*  
*Magistral de esta Santa Iglesia Cathedral de Cadiz,*  
*Visitador General en ambos Obispados, Examinador,*  
*Juez Synodal, y Apostolico de la Santa*  
*Cruzada.* (H)

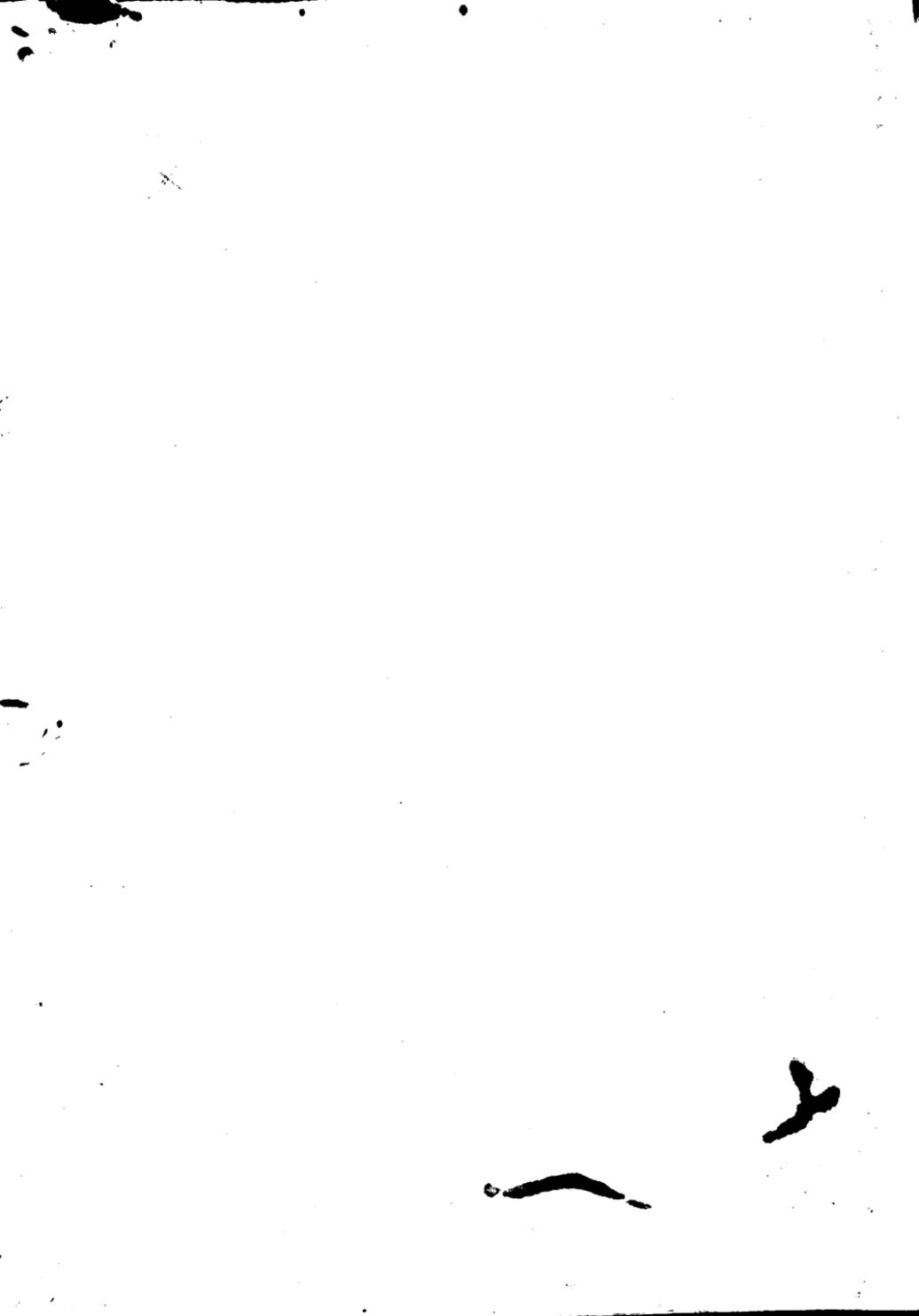
Y Rendido Dedic, Consagra, y Ofrece  
à su Santísimo Patriarca,

*Fr. Thomàs Augustín de la Fuente y Carrera, Religio-  
so Presbytero de dicha Orden.*

∧  
∨

EN CADIZ, AÑO DE M. DCC. VII.

∧  
∨





*AL MAYOR PADRE DE POBRES:  
FENIX ABRASADO EN CHARIDAD,  
mi Gran Padre, y Patriarcha San Juan  
de Dios.*

**D**Ebiendo mi rendida obligacion  
(amantissimo Padre mio) publicar  
de vuestras mayores grandezas  
los nuevos cultos, y crecidas ve-  
neraciones, se dedica à divulgar con la mu-  
da lengua, y calladas voces, que la Impren-  
ta ofrece, esta Panegyrica narracion, que  
en vuestro glorioso dia produjo à la comun



Seneca lib.  
5. cap. 30.

luz vn Ciceron Evangelico; pues qual par,  
to maravilloso de su Minerval agudeza-  
vnida con su Jobial encendido afecto, le  
vincula nuevo, perpetuo, virente laurel à  
su fama, como dize Seneca : *Vt laurus tota  
viget perpetuo, ita doctrina fama non senescit,  
neque marcescit.*

No cause novedad al especulador de esta  
accion, el que aviendo el mismo Poliphemo  
ingenio, en otras diez y nueve anteceden-  
tes, ponderado con igual elegancia, y cre-  
cido discurso lo heroyco de vuestras virtu-  
des, y grâdes prerrogativas, solo en esta oca-  
sion las Pintas ROXAS de este legitimo, Me-  
do, Safiro Gaditano, ay an de salir à ostentar  
los preciosos, rutilâtes fusiles de su lucimiê-  
to, con los engastes del oro de nuestra fina  
voluntad, y agradecimiento debido (aun-  
que no de tantos quilates, como les corres-  
pondê) à los obradores moldes de la prensa.

Pues està la respuesta en lo mismo, que  
se admira de el Safiro, en el qual se cifra  
con especialidad en esta Fiesta, nuestro  
Illustrissimo, y Reverendissimo Gaditano  
Senado Eclesiastico, del qual Safiro, dize  
S. Gregorio excelentes virtudes, y Arnaldo  
de Villanova estas palabras : *Sapientis est  
gemma fulgens :: & dicitur lapis sanctus, quia  
ad sanctitatem, & devotionem homines disponit.*

Lib. 18.  
moral. cap.  
8.

Arnaldo  
de Villano-  
ua.

Es el Safiro piedra preciosa, resplandeciente, y llamase piedra santa, porque dispone los hombres à santidad, y devocion. Y en las diferencias de el, dize Francisco Rucio, ser los mas finos los Medos Orientales, de color de Cielo, con vnas pintas roxas, y este tiene muchas virtudes naturales de inclinar à las cosas Divinas, à la devocion, piedad, constancia, &c.

*Franciscus  
Rucius lib.  
2. gemmar  
cap. 2.*

De lo qual se infiere ya el especial motivo de esta accion, siendo en vuestra devocion este Illustrissimo Cabildo Eclesiastico, con las circunstancias tan plausibles, y de tan grande solemnidad, que ha multiplicado à su imponderable amor, con esta vuestra celebridad (como lo expressó afectuoso vuestro devoto Orador) *Gemma fulgens, & lapis sanctus*; piedra preciosa, resplandeciente, y piedra santa en los exemplos de virtud, que de ella dimanar: *Quia ad sanctitatem, & devotionem homines disponit*; pues como tan principales Cabezas, mueben con su ajustado vivir, y ardiente zelo à vuestra devocion, à que executen lo mismo los que à sus respectos en toda esta plebe les imitan; pues como dixo Isocrates: *Nil imitari solet vulgus libentius, quàm quod à viris principibus conspexerit factitari*; nada suele el vulgo imitar mas afectuosamente, que aquello que ve  
exc-

*Isocrates  
in Orat. de  
de Pace.*

executado de sus principales cabezas, como lo es nuestro Ilustrisimo Cabildo, en lo Eclesiastico, en cuya loable emulacion, ya no corre la voluntad de los que lo miran, sino buela con los estímulos del afecto, à abrasar el summo bien de la Charidad:

Ouid. 3.  
A7,

*Tunc benè fortis equus referato carcere currit,*

*Cum quos prætereat, quos vè sequatur habet.*

Y siendo de las dos divisas, que prueban el radiante, fino oriente del Safiro, la vna el color de Cielo, puede asegurar mi buen afecto, que efectos de Charidad, y devocion, que resplandecen con visos de Divinos, de cuyo se tienen el ser vn Cielo, y será por demàs averiguar, si sea otro el color, que corresponda à sus virtudes, perfeccionadas con el Oriental esplendor del Divino Espiritu, que arde en el Olympto de sus corazones: *Fulgor splendentis Olympi*, que dixo Marciano Capela, alabando al Sol.

La otra divisa es; vnas pintas roxas, que muestra el Safiro, como esmaltes de su perfeccion; que dignissimamente se muestran en las imponderables prendas de Sabiduria, y Santidad, que adornan à tan Docto Orador el Señor Dr. D. Antonio de Roxas, mostrando sus lucimientos, como por divisas, el luciente Safiro del Ilustrisimo Cabildo, en el mucho fondo, que se descubre  
à las

à las luzes de su elevado discurso ; y no es mucho se muestren semejantes divisas *ROXAS*, en vn sujeto , que lo tiene de si ; à quien puedo dezir con el Filosofo: *Conueniunt rebus nomina sapè suis*; à cuyos elogios, no puede extenderse mi cortedad , porque nunca podrá llenar la medida de tan portentoso vaso de eloquencias , pues puedo dezir con Virgilio:

*Non mihi si centum linguæ sint, oraque centum,* Virgilio.  
*Ferrea vox.*

Aunque tubiera cien bocas , y en cada vna cien lenguas , y en cada lengua vna voz de campana, no pudieran los ecos de mis sonidos elogiar con los Encomios debidos à tan Herculeo faber , por lo Pigmeo de mi discurso , quien ninguna pluma puede añadir al dilatado buelo de su fama, tan divulgada, que no solo en España , sino fuera de ella:  
*Fama volat ocior euro.*

Y siendo el celestial Safiro tan Illustrifimo Cabildo , es el que à todas luzes debe lucir; quien (como dize Cassaneo) es piedra de las piedras preciosas, en quien està cifrada la virtud de todas , y contiene por naturala, excesso à todas juntas:

*Quem natura parens tanto ditavit honore,*

*Vi sacra, & merito gemmarum gemma vocetur*  
Como en tan Illustre Senado Eclesiastico se

*Cassaneus*  
part. 12.  
cat. glor.  
mund. con-  
sid. 92. in  
hort. sanct.

ven cifradas, y con especialidad en tan solemnes cultos vuestros, serà razon salgan à vistas las divinas *ROXAS*, para que por este medio muchos, que no lograron oirlas, no se les defraude en todo su desseo, logrando á lo menos, el consuelo de leerlas en su Evangelica Oracion.

A las circunstancias referidas, se sigue en la solemnidad de vuestros celebrados cultos, la no menos apreciable en nuestra estimacion, pues además de aver apropiado á si vuestra Fiesta, como se viò en vuestro dichoso dia, franquearon muy gustosos quanto mantiene para sus mayores celebridades su Santa Cathedral Iglesia, mandando arder su cera en vuestro Altar, como sus corazones continuamente en vuestra devocion: simbolizandose en sus pechos el Templo de Jupiter Ammon, en el qual ar- dian (como dize *Plutarco*) inextinguibles resplandecientes luzes, y aun se veian, como dize *Silio Italico*, en sus Altares lu- cientes llamas de nunca extinguido fuego:

*In restincta foci servant Altaria flammæ.*

Pues no solo arde en los interiores altares de sus corazones la ardiente Charidad, sino aun todos los dias se dexan ver inextingui- das sus llamas en sus obras pias, y en espe- cial para vuestra Casa: testigo soy de aver mereci-

*Plutarco.*  
*apud Jus-*  
*tum Lipsiũ*  
*de vest. &*  
*vestal. cap*  
*15.*  
*Silio Ita-*  
*lico lib. 8.*

merecido de cada vno de sus Illustres Capitulares, la insinuacion de su cordial encendido afecto, con que os veneran, que no sabe expresar mi cortedad, como ni tuvo que responder mi tibieza; siendo tan antiguo, y permanente, que à su sollicitud se debiò tambien venir vuestra fundacion à ocupar esta Iglesia, que antes lo era de sus Illustrissimas Personas, è Illustrissimos, y Reverendissimos Prelados, que nunca olvidan el que en ella reciben su primer assiẽto en la possession, que gozan con tan elevados aciettos, aumentando con los años desde entonces su mayor proteccion à vuestros hijos, y con su zèlo, el mayor alivio à nuestros pobres; y aun intentando el comun enemigo deslucir vn dia vuestro las glorias, que os mereceis, quedò mas confundida su malicia, y mas plausible hasta oy vuestra veneracion, y nuestro consuelo, entrando en vuestra Casa en solemne Procession tan Illustres Heroes, y dignissimo Prelado con su venerable Clero à celebrarnos fervorosos, continuando, en mas de treinta años autorizar vuestro Altar, y Pulpito, à solo la humilde suplica de vuestros hijos, cuyos corazones tuvieron el mayor complemento de gratificacion, y alegria, que pudieran conseguir en muchos siglos,

exclamando, como exclamò Tholomeo à los Setenta: *Potius mihi dies gratificationis iste computabitur in diebus anni; quia vos ad me venistis.*

San Isidoro  
lib. et i--  
molog.

Pero nota mi cuydado en tal favor, lo que San Isidoro dize del Cisne, que este en Griego se llama *Olor*, y en latin lo mismo; y quiere dezir *Todo*: pues assi discurro de sus Señorias, que se mostraron en esta ocasion *todos*, ser vn *todo* para todo, enriqueciendose la crystalina margen del Rio de Misericordias, que fois vos, Padre mio, con la asistencia de tan niveos Cisnes, como dize Octavio Cleofilo:

*Intere à niveos liquidum propè flumen Olores.*  
Quantos admiraron los jubilos, y heroycas demostraciones, hasta entonces nunca vistas, con que os celebrò en la Dedicacion à esta nueva Iglesia, y en vuestra deseada Canonizacion en solemnissimas Generales Procesiones, y magnificas fiestas, sin dexar, que adelantar à las muchas, que à su imitacion figuieron, ni à la mayor devocion, que desear, que no se viesse executado? Què año ha pasado, que no sea la primera limosna, con la de sus Observantissimos Prelados, de sus granos, para el pan de vuestros pobres? Pues los sembrã en el campo de Misericordias, para que al reberbero del Sol Divino

Vino Christo, reproduzgan lucidas palmas de premio, pues haze este Divino Sol en las almas, lo que el natural en las plantas, que es ser origen Celestial de sus producciones, como dize Virgilio:

*igneusest Solis vigor, & Caelestis origo  
Seminibus.*

*Virgilio  
libro 6...  
Aenied.  
vers. 730.*

Què dia que no les asistan, y consuelen en vuestras enfermerias, con encendida Charidad? Què necesidad ha llegado á oír su piedad de vuestros hijos, q no sea socorrida en esta, y otras Ciudades? Entre muchas, bien lo publica la de Medina-Sidonia, en vuestra Casa, è Iglesia hecha, y dotada por vno de sus Illustres Capitulares. En què ocasion de pena no ha sido el mayor cõsuelo? Y en quantas de cõtradicion el fuerte Escudo? No ay guarismo que las numere, ni palabras que lo expliquen, y mas quando lo encarecido de mi amor, y buen afecto me embarga la libertad de los sentidos, para poderme explicar como quisiera:

*Ledit amor sensus, oculos praestringit, & aufert  
Libertatem.*

*Maturnus  
Eglog 1.*

Y asì, para obrar derechamente, me ceñirè à la regla del derecho, que dize; *Melius est  
aliquid non facere, quam ineptè, & male agere:* mas vale dexar de dezir, ò hazer, aun aquello, que mas se dessea, que dezir, ò hazer ruda,

*Iusta nota:  
in lib. si-  
quis in inf.*

ruda, è impropriamente, sin tocar de la ponderaciõ el grado, que à cada cosa corresponde. Pero las teneis vos presentes, Padre mio, para alcanzar el premio, como vuestros hijos para suplicaroslo rendidos, y que crezca en su mayor grandeza, quien afsi la emplea en vos, y vuestros amados pobres enfermos, mis hermanos; pues como amigo fiel, que sois de vuestros devotos, es innegable vuestra proteccion para con sus Señorias; si como dize el Eclesiastico: *Amicus fidelis protectio fortis*; puesto que son hijas de su grandeza, dedicada con entero conato à vuestra devocion, que nunca podrá olvidar nuestra cortedad, aunque tan imposibilitada à la debida correspondencia, quanto embarazada mi lengua con el estrecho lazo de mi rudeza, para poderlas ponderar; y afsi, solo queda para vos nuestro desempeño, à quien exclamámos con el Real Propheta David: *Sub umbrà Alarum tuarum protegenos*; recibiendo esta Dedicacion juntamente, como tan propria, y propriissimo thema, que sois, de toda la obra; cuya aceptacion es tan accessoria à vuestra grandeza, quanto el hazer sombra à lo arido de mis defectos, con vuestra frondosidad, como tan copado Arbol de perfecciones, que en el Monte Libano de

*Ecclesiast.*  
*cap. 6. vers*  
*14.*

*David*  
*Psal. 18.*

la Iglesia , no teneis otra ocupacion , que  
acoger desvalidos ; y à quien es vuestro  
hijo, aunque el mas minimo , no avreis de  
negar el seguro de ella , estando al amparo  
de vuestros pies acogido el mas humilde,  
que vuestra devocion venera.

*Fr. Thomàs Augustin de la Fuente  
y Carrera.*

*Censura del Sr. Dr. D. Geronymo Alexandro de Fontanilla, Canonicado de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, Juez Apostolico Subdelegado de la Santa Cruzada.*

**P**OR Comission del Sr. Dr. D. Pedro de Guzman Maldonado, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cadiz, Provissor, y Vicario General en ella, y su Obispado, he leído la Oracion Panegyrica, que en la festividad de el Amantissimo Padre de los pobres, y esclarecido Patriarcha de la Hospitalidad S. Juan de Dios se predicar al Sr. Dr. D. Antonio de Roxas y Angulo, Canonigo Magistral de dicha mi Santa Iglesia, &c.

Y aviendo de hazer expresion de mi dictamen, reconozco que es mas deleytable que facil el cumplirlo: *Exigit s rem magis iucundam mihi, quam facilem. Iubetis enim iudicare, quid de his declamatoribus sentiam: Dixo Seneca p olib* controva el hazer memoria de vn excelente Orador charissimo companero suyo: *Charissimi mihi sodalis memoriam sapius cogor retractare, & perductam familiarem amicitiam cum voluptate maxima repetam.* No sin asombro pondera, ya de sus estudios la eminencia, y ya la promptitud de su elocuencia; pues siendo selecto en ella: *Nihil eloquentia sua dignius.* De todas historias sumamente noticioso: *Historiarum omnium summa notitia;* tan facil se hizo su exercitado ingenio el declamar, que no necesitaba de prevenir las voces, y le eran ya ociosos los escritos: *Iam itaque supervacuos sibi fecerat codices.* De aqui se siguiò aquella pasmosa habilidad, que de repente, si se ofrecia, discurría con singular acierto en los assumptos: *Iubebat aliquem nominari duce, & statim eius acta cursu reddebat.*

Os debe este ingenio la mayor admiracion, dezi a Seneca; y fuera singular (profigo yo) à no hallarse, no digo imitado, si excedido de nuestro insigne Orador, de su especiosissima eloquencia, y superior erudicion. Con tan lucidas ventajosas prendas ha podido satisfacer plenamente los deseos, en regulares, è inopinados assumptos. No ha muchos dias, que con termino de vna hora, predicò elegante vn Sermon, que ha merecido la estampa, y con poco mas tiempo ha hecho ostentacion de su profundo ingenio en

en varias ocasiones : y en algunas sin mas espacio para prevenirse, que el brevissimo de passar de el Choro à el Pulpito : *Video vos ad hanc eius virtutem obstu. escere: alia vos in illo mirari volo.*

Digno es por lo que infinuo de justa admiracion, y no menos por el presente Panegyrico, en que ingenioso, y erudito, ha superado vna dificultad bien reparable. De ingente dificultad es, Hazer diversos Sermones de vn mismo assumpto, dize S. Gaudencio ferm. quad. Mart. *Ingentis quippe difficultatis est eajdem virtutes diversis sermonibus prædicare.* Y siendo à la verdad tan dificil, son veinte Sermones, los que nuestro Orador ha predicado de este mismo assumpto. Yo confieso, que puede ser soberania de el objeto, que como à el esclarecido Patriarcha S. Juan de Dios, le comunicó su Magestad su nombre, huvo de participarle la excelencia; de que por mucho que se diga, queda siempre que predicar de sus virtudes : mas no puede negarse de el Orador la grande suficiencia, pues predicar de vn assumpto tantas vezes, à vn auditorio, que se compone de lo mas docto, noble, y Religioso, es argumento claro de vn ingenio ilustrado de vna Sabiduria mas que humana : *Infnitus enim thesaurus est hom. nibus.* Sapient. cap. 7.

Tiene el Orador, y este Sermon Panegyrico la aprobacion de quantos le han oido, y añadiendo yo la presente, por la licencia que se pide, para que se dè à la estampa, foy de sentir, que debe concederse, porque no he encontrado cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè. ó à las buenas costumbres. Este es mi parecer. Yo, &c. Cadiz, y Março 26. de 1707. años.

*Doct. D. Geronymo Alexandro  
de Fontanilla.*

*El Dr. Don Pedro de Guzman Maldonado, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cadiz, Provisor, y Vicario General de ella, y su Obispado, por el Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Alonso de Talavera, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c.*

**P**OR la presente doy licencia à Christoval de Requena, Impressor, y Mercader de Libros en esta Ciudad, para que pueda imprimir el Sermon, que predicò en la Iglesia de San Juan de Dios, el Señor Dr. Don Antonio de Roxas y Angulo, Canonigo Magistral de la dicha Santa Iglesia, Juez Apostolico de la Santa Cruzada, y Sygnodal de este Obispado, el dia de la Solemnidad de dicho Glorioso Santo, atento á haver sido registrado de mi orden. Dada en la Ciudad de Cadiz, à veinte y ocho de Março de mil setecientos siete años.

*Dr. Guzman.*

Por mandado de su merced

*Pedro de Hijosilla*  
*Not. mayor,*

SERMON,



# SERMON,

DEL GRANDE PATRIARCA DE LA  
Hospitalidad San Juan de Dios, en su Convento  
de la Santa Misericordia de Cadiz.

## SALVACION.

*Magister, quod est Mandatum magnum in lege? Dili-  
ges Dominum Deum tuum, &c. secundum autem simile  
est huic, diliges proximum tuum, sicut te ipsum, &c.*

S. Math. 22.



L Grande Patriarca de la Hospita-  
lidad San Juan de Dios, el heroyco  
Padre de pobres, el glorioso desem-  
peño de la Charidad, y Misericor-  
dia de los desvalidos, que colocò la  
Omnipotente mano del Altissimo, con especialis-  
sima providencia en el Teatro del mundo para  
remedio de los mortales, celebra oy la Catholica  
vniversal Iglesia, como assombro de la gracia, ad-  
miracion de la naturaleza, y embeleso de las Ce-  
lestiales Gerarquias. Oy le consagran sus aman-  
tissimos hijos estos especiales cultos, dedicados

A

por

por mi Santa Cathedral Iglesia, con la honorifica asistencia de las Sagradas, y Venerabilissimas Religiones, que como Nuncios, y Embaxadores imbiados por sus Santissimos Patriarchas, vienen á dar la enhorabuena al Grande S. Juan de Dios, no solo por solemnizarle su dia, si tambien por aclamarle su Instituto, y calificar el renombre de su admirable Hospitalidad. No lo extraño, que el venir los Religiosissimos hijos de los Sagrados, y generosos Heroes sus Padres, y en nombre, y representacion suya, es imitar al Cielo, que sabe con milagrosas demonstraciones, y señales, aplaudir la Hospitalidad, y curacion de las humanas enfermedades, como tambien à su Fundador, y Professor, con extraordinarias aclamaciones.

Mortalmente enfermò Ezechias Rey de Israel, y por mandato Divino le anunció el Profeta d. Isaias su desgracia; que para que los Principes, los poderosos, y Señores del mundo, se persuadan à si que son mortales, es necessario, que les prediquen Profetas; inclinò, pues, Ezechias su rostro à la pared del Templo, y con tiernas lagrimas, y lamentables gemidos, pidiò à la Divina piedad el remedio de su dolencia, como la seguridad de su vida; y como la Divina Misericordia se mueve tanto al clamor de la necesidad, y alivio de quien verdaderamente la sollicita, entrò en su Soberano nombre segunda vez el Profeta, y le anunció el feliz Decreto

3.

Decreto del Señor , concediendole quinze años mas de vida , y ofreciendole para señal de lo infalible de esta promessa , que eligiessè , ò que el Sol en el Relox de Achaz se adelantassè diez lineas, corriendo con mayor velocidad al Ocaso , ò que retrocediessè, haziendo nueva carrera al Oriente; eligiò, pues, la retrocession , que promptamente se executò ; y despues mandò el Profeta , que le hizieffen vn medicamento , y lo aplicassen à vna herida mortal, que le ocasionaba naturalmente la muerte. Isai. 38 : *Et iussit Isaias, vt tollerent massam deficis, & cataplasma rent super vulnus, & sanaretur.*

Admiròse el mundo de este prodigio , y estrañò ver señales tan singulares en el Cielo , y que los Astros, especialmente esse mayor Planeta hizieffe novedad tan nunca vista , y especialmente en Babylonia , Corte de Caldea , fue mas admirado el prodigio , por fer en aquellos tiempos los Baby-lonios , los Astrologos mas cèlebres del mundo; y con este tan portentoso suceso , imbiò Merodach , Rey de aquel Imperio , vnos exploradores à Jerusalem , para que inquirieffen la causa de aver retrocedido el Sol tanto , que se avia duplicado el dia ; y aviendo reconocido, que fue por señal de la salud de Ezechias , le imbiò sus Nuncios Embaxadores, para que de su parte le dieffen la enhorabuena , le expressassen su regozijo , y assimismo le entregassen el presente de vnos li-

bro, y otros dones, que le remitia: *Misit Merodach, Rex Babylonis, libros, & manera ad Ezechiam, audierat enim, quod agrotasset, & convalescisset.* Aqui, pues, llega la Eminente Parpura de Hugo; y dize, que el motivo principal de esta embaxada, y presentes fue, porque los Caldeos, eran eminentes profesores de la Astrologia, hallabanse con grande conocimiento de los Astros, y Planetas, y segun los principios Astronomicos, no podian alcanzar la causa, de crecer tanto el dia, que fuese duplicado; hasta que supieron averlo executado por el Rey de Jerufalem: *Præcipua tamen causa huius legationis, creditur fuisse, quia Chaldei vigeant in Astronomia, nec poterant invenire secundum artem suam, quare dies fere duplicata fuisset, & tandem audierunt, hoc factum esse pro Rege Hierosolymorum.*

Pues veamos al gran Caudillo de Dios Josue, en campaña se hallaba contra los Amorreos, enemigos obstinados del Pueblo de Israel, y viendo, que la victoria se le podia hazer noche por saltarle la luz, porque esse luminoso Planeta corria à sepultar en el tumulto de su ocafo las luzes de su fer, midiendo, y estrechando al generoso bruto, que le conducia las riendas, firme, y valeroso, elevando al Cielo los ojos, y dirigiendo la imperiosa voz al Sol, le habló zeloso, y resuelto, diciendole: Hermoso Padre de los Astros, dorado corazon del Firmamento, asqua ardiente del dia,  
de-

detente, suspende tu lucido curso , no retires el brillante resplandor , que necessito de èl ; aguarda , y feràs testigo de la mayor victoria , que en el volumen de los dias , y en los anales de los siglos, estampe la admiracion. Detubose , pues , el Sol: *Stetit itaque Sol in medio Cæli* ; y ponderò el texto , que ni antes , ni despues se viò dia tan dilatado en el Orbe : *Non fuit antea, nec postea tam longa dies.* Josue cap. 10. Y viendose vn prodigio tan extraño , vn dia tan singular , no es caso raro , que ni se vean exploradores , para inquirir la causa de este prodigio , ni aya vn Rey , que imbie sus Nuncios , y Embaxadores , ni se le tributen dones , y presentes à Josuè? No ay duda , ser novedad rara , tanta desgracia en la maravilla del Sol , para Josuè ; tantas aclamaciones à Ezechias , porque retrocede el Sol à su arbitrio : *Reversus est Sol decem lineis per gradus quos ascenderat* ; y suspendiendose el mismo Planeta al mandato de Josuè : *Stetitque Sol in medio Cæli* , no tiene aplauso? Qual , pues , ferà la causa? Daremos despues la razon , restituyendo el discurso al suceso de Ezechias. El texto dize , que el Rey de Babylonia imbiò sus Embaxadores con vnos libros , y vnos dones , que en su nombre le presentassen : *Misit libros, & munera ad Ezechiam* ; no dize quantos fueron , por escribirlo indefinidamente , mas en obsequio de los Santissimos Patriarchas de las cinco Venerabilissimas , y Sagradas

das Religiones, que oy componen este honorifico congreso en obsequio del Grande Patriarcha de la Hospitalidad San Juan de Dios , discurrirà mi reverente devocion cinco libros , y cinco dones. Si los libros fuesen los cinco del Pentateucho de Moyses, Genesis, Exodo, Levitico, Numeros, y Deuteronomio , ya no huviera dificultad , porque estos , dixo mi Angelico Doctor en su Cadena, son aquellos cinco porticos , ò enfermerias, que tenia la piscina de Jerusalem , nombrada Bethsaida , que es lo mismo, que Casa, y Hospital de la Misericordia, como lo es este : *Bethsaida domus Misericordiæ, quinque libris Moysi tanquam quinque porticibus claudebatur.* La grande Purpura de Hugo afirmó , que estos mismos libros , que ya hemos visto transformados en enfermerias de el Hospital de la Misericordia, son tambien aquellos cinco panes , que en el desierto tenia vn muchachito , y que multiplicò la Magestad de Christo Señor nuestro para remediar la multitud , que hambrienta le pedia socorro , y que por la pureza de la vida es Moyses el muchacho, que dice el Evangelista llevaba el pan : *Est puer hic vnaus qui habet quinque panes : puer ille est Moyses , qui dicitur puer propter vitæ puritatem , quinque panes , quinque libri legis.* Y el Doctissimo Cardenal lo copió del Angelico Doctor , quien antes tambien lo avia afsi afirmado : *Quinque autem panes bordacci significant*

*Veterem legem. Moyses enim, quinque libros scripsit. De estos sobraron doze cophinos, y el mismo Doctor Santo, dixo, que eran vnos vasos, que vsaban entonces para los exercicios de los campos: Cophinus, & vasfrusticano officio deputatum; mas luego preguntò con admiracion: Unde tanti cophini in deserto? De donde se llevaron tantos vasos al desierto para recoger los fragmentos de el pan multiplicado? Y respondiò Christiano Drutmaro, que los avian llevado con enfermos, para que la Magestad de Christo Señor nuestro les diese salud, movidos de las maravillosas obras, y remedios que los dolientes hallaban en su Divina piedad, y que aviendo conseguido sanidad, los fueron en estos vasos, como estaban desocupados, los ocuparon con las Reliquias, y sobras del pan multiplicado: Sciendum quod cum infirmis venerunt, & sanatis infirmis, sicut prius dictum est, curavit languidos eorum; vacui remanserunt.*

Estos panes, pues, que se depositaron en los vasos, que sirvieron de lechos à los enfermos, y dolientes, podiamos aplicar à los cinco Patriarchas Santissimos, que oy Solemnizan al Patriarcha de la Hospitalidad, con la antiquissima pluma del Ianuense, pues hallò, que eran cinco los nombres que tenian; el primero, para reconciliar al Padre Celestial con los hombres: *Prius, ut Cœlestem Patrem reconciliaret*; pan gloriosa,

Imagen de mi querido Guzman Domingo , que tantas vezes reconciliò con Dios á los hombres. El segundo : *Vt ruinam Angelicam repararet* , para reparar la ruina de los Angeles, esse es del Serafin Francisco , pues ocupando en el Alcazar del Cielo la misma Silla, que perdiò Lucifer , reparò con su humildad , quanto aquel Supremo Serafin perdiò por sobervio. El tercero pan , era para abrir las puertas del Cielo á los mortales : *Tertius , vt Caelestem ianuam aperiret* , y es el Fenix de la Iglesia el Grande Augustino , cuya pluma fue la llave Maestra , que abrió para la Catholica Iglesia las puertas del Cielo. El quarto pan , fue para sujetar à los Demonios : *Quartus ad subiugandum Dæmones* , y es el grande Capitan General Ignacio , que entre otras gracias , y prerrogativas, que le concediò el Cielo, tubo la de especial dominio, en los infernales Dragones. El quinto fue , para sacar de las obscuras carceles, y mazmorras del Limbo à los Santos Padres, que como captivos estaban en las prisiones de vna prolixa esperança : *Ad liberandos Sanctos Patres ex Limbo*, que se cumpliò en el dia de la Ascension de Christo nuestro bien, que como verdadero Redemptor, subiò triunfante, pues llevando ya libres à los captivos , llevò captiva à la misma captividad.

Bien pudieramos cumplir con estos cinco panes  
los

los elogios de los cinco Santissimos Patriarchas, mas reconociendo lo imponderable , que les debemos oy en la fineza , y obsequioso amor con que honran esta Solemnidad , y que yo en nombre de el Gran Padre de pobres he de rendirles las gracias , pienso hazer mas difusa expresion de sus Patriarchales Grandezas, y que aviendo sido esta digression , impulso de mi veneracion , pues el Rey de Babylonia, y los de su Corte professaban tanto el estudio de los Astros, y Planetas, no serà improporecion , que discurremos cinco libros de esta facultad , para exclamacion de tanta Soberana prerrogativa , como la Omnipotente mano depositò en cada vno , para que sus Religiones se venerassen , y aplaudieffen en la Catholica vniversal Iglesia. Bolvamos al texto: *Misit libros, & munera;* imbiò el Babylonico Rey à Ezechias los presentes, vnos libros, y vnos dones; son los justos , y los Varones Santos, libros donde Dios estampa los caracteres de sus prodigios, dize el cap. 11. de los Proverbios, siempre sus hojas son verdes, hermosas, y nunca marchitas, por mas que la prensa de las mortificaciones los comprima: *Iusti autem quasi Virens folium.* Y si del libro dixo el mundo symbolico en el 2. tomo lib. 19. cap. 19. *Hac itur ad Astra;* por este se camina à los Astros, porque con A se encumbran los humanos, y son superiores à las Estrellas, hasta colocarse en el Firmamento de la immortalidad : *Hominem supra stellas ad ipsum*

*vsque immortalitatis firmamentum subleuari; veamos* ya los de los Patriarchas Santos, colocando en cada vno la Estrella, que le pertenece.

El primero libro es de mi gloriosissimo Padre Domingo, assi lo dibuxò en el Cielo Maria Santissima en vn Retrato, que sus Soberanas manos pintaron, y à este caracteriza la Estrella Siria, la qual tiene forma, y está en imagen de vn generoso Can, cercado de ardientes rayos: *Canis Cælestis: radijs veniet feruidioribus; hoc signo opportune Sanctum Dominicum ornaveris*; pues antes de nacer, se hallò en las maternas entrañas en forma, que felizmente lo vaticinò Can valeroso, con vna ardiente antorcha, para encender el mundo, y abrafarlo: *Qui nec dum in hunc Orbem genitus, miro Canis omine præfiguravit.* Y concluye: *Canis curisca splendet in Cælo quies: sedens Domingus fulget inter Cælites.* Allà en el Cielo resplandece la efigie brillante de vn Can, y es Domingo, que brilla entre los Cortesanos Celestiales. El don vn ramo de Azuzenas, que con el libro le diò à mi Domingo la Divina Emperatriz, y no ay que estrañarlo, pues las Azuzenas nacieron del licor, que de los pechos de Juno se vertia en la tierra, quando de ellos se alimentaba nuestro Fundador Hercules, dize Pierio Valeriano: *Cum subiecto, clam, Herculi vbera admovisset, guttas lactis aiunt aliqui in terram decidisse ex quibus lilia pullularent*; y de los Virginales pechos de Maria Santissi-

ma, recibió el Grande Domingo el Soberano Nectar, para consuelo, y esfuerzo de los desmayos, que sus nunca imitables penitencias le causaban.

Siguiese el Serafin encarnado Francisco, todo libro mysterioso, y tanto, que al verlo el Serafico Doctor Buenaventura, su hijo, con aquellos portentosos sellos del pecho, pies, y manos, que en su carne imprimió el Divino Redemptor, ponderò, que no se estampò la effigie de Jesu-Christo en su cuerpo, como en libro de tablas de piedra, ó madero, si en aquella benditissima humanidad, como en viviente libro, donde escribiò el dedo omnipotente de Dios, los caracteres de sus preciosas llagas: *Descendit de monte, secum ferens Crucifixi effigiem, non in tabulis lapideis, vel ligneis, manu figuratam artificis, sed in carneis membris, descriptam digitto Dei viui.* Tiene, pues, este libro vivo del Serafin Francisco la Estrella nombrada el Arctos menor, ò Astro del Firmamento: *Arctos minor, seu stella polaris;* pintanla con el mar proceloso à sus pies: *Supra mare tempestuosum figurata;* su propiedad es estar siempre con apariencias de viva, y siempre con manifiestas señales de viviente: *Nec tamen absconditur, neque occidit unquam.* O Grande Francisco, Estrella intitulada la menor, por tu profunda humildad, siempre con apariencias de vivo, abiertos los ojos, frescas tus inenarrables llagas, de pie firme en mas de seis siglos, hollando con tus Sagrados

pies , el mar tormentoso del mundo , como verdadera Estrella menor à quien la antiguedad Española , nombrò *la buena guia, dux optima*, y la descubriò en vn carro, que generoso , y veloz caminaba à las Celestiales Esferas , como tu en otro , *Arctos minor, plaustrum vocant*. Sea, pues, tu don vna Rosa , no solo por lo encendido de su matiz , que es vna purpura , ni por las espinas , que son sangrienta divisa de la Passion. Si, porque como dixo el citado , si, porque aun sin la vida vejetable , conserba lo odorifero : *Gratior Virens, arida fragrantior*.

Es libro de los libros el Grande Augustino , tal pues , es la Sabiduria con que la Eterna lo adornò, es el Oceano profundissimo golfo , inagotable mar de Santidad , y Sabiduria , tal fue, que puso à Dios en empeño con su amor, y le amò en tal grado , que no pudo la Omnipotencia Altissima hallar desempeño à su fineza ; no es hyperbole la proposicion, como verà el mas escrupuloso , pues si le dixo à Dios : Si yo fuera Dios , y tu Augustino , trocarà, Señor, contigo, porque fueses Dios, como lo eres, y yo Augustino, como lo soy : *Tecum Divinitatem commutarem, &c.* Pregunto aora al que dexa por Dios alguna prenda de su estimacion , no es su infalible palabra darle ciento por lo que se desposseyò? Afsi lo dize el Evangelio , y puede Dios ser cien vezes mas Dios de lo que es? La Fee nos dize que es imposible; luego la fineza , y amor de Augustino

gustino, puso à Dios en tal parage, que aun con toda su Omnipotencia, no pudo pagarle. Notable clausula es esta en el libro de Augustino; pero que mucho, si fue el volumen grande, que diò la inefable Trinidad à la tierra, de quien podemos dezir lo que del otro del Apocalipsi cap. 5. que el Corde-ro con esfuerço Sagrado recibì de mano de el Señor, que presidia el Trono vn libro: *Et venit, & accepit de dextera sedentis in Throno librum;* y explicò el Angelico Doctor, que el Señor era, ò el Eterno Padre, ò toda la incomprehensible Trinidad: *Sedens Deus Pater, vel tota Trinitas;* tiene, pues, este libro la divisa de vna Estrella, nombrada Aguila, sobre sus veloces alas vnas flechas, ò saètas: *Cæleste signum cui sagittæ nomen supra Aquilæ alas;* nace este signo con las insignias de vn Vaso, vn Caliz, vna Ara, y vn Cisne: *Oritur cum cratere, & Calice, Ara, Cigno, & Sagitta;* no ay caso tan sabido, como ser Augustino la remontada Aguila de los Doctores, ni mas notorio, que tener vn corazon flechado, el Caliz de la Iglesia en su mano, el Vaso de Sabiduria en su profundissimo entendimiento, el Altar, ò Ara en su corazon, para los repetidos Sacrificios de su amor, y Cisne de dulcissimas endechas, y ardientes coloquios con Dios; y si el citado Autor acompaña al libro con vn Ciervo bien significativo, para Augustino lo descubro yo, pues si este en viendose entre Serpientes se fervoriza para destroz-  
 zarlas:

zarlas : *Cervus Serpentibus cinctus in vindictam effervescit* : aun muerto Augustino , exerce vitales operaciones su corazon , si à su vista se presentan las infernales Sierpes de los hereges , como excitandose à la vengança.

Es el quarto libro , aquel generoso , esforcado General de la mayor Milicia de la Iglesia , Soldado , que militò en la mas valerosa Compañia , S. Ignacio de Loyola , subsidio que diò el Altissimo à la Militante Iglesia , libro en quien estampò la gloria de su nombre con indelebles caracteres , todo fuego de amor Divino , todo incendio del zelo , y bien de las almas , à quien denota la Estrella , y signo denominada Leon , cuya propiedad es dominar los Astros todos : *Leo dominatur, & Astris* ; assi como el Leon viviente tiene dominio en las fieras todas , pues como dixo el Espiritu Santo , al rugido , al bramido fuerte del Leon , todas se atemorizan , y al de Ignacio , y voz de la predicacion de sus hijos , las fieras , y barbaras Naciones del mundo se rinden atemorizadas , no à la violencia del rigor , y poder belicoso , sino de sus voces Apostolicas , y Celestiales , y reciben el Evangelio , consiguiendo en esta Militante Congregacion por nombre el mismo , que los Bienaventurados en el Cielo ; assi lo dixo Landulpho *Cap. de Circumciss. in Vita Christi* , que esso quiere decir *Jesuitas : Nomen Christi est nomen gratie , nomen Iesu est nomen glorie , & sicut hic , per gratiam baptismalem*

*malem à Christo dicuntur Christiani, sic in Cœlesti gloria, à Iesu dicuntur Iesuitæ, idest, à Salvatore salvati.* Es el nombre de Christo nuestro Redemptor, nombre de gracia, y el de Jesus de gloria; y asì como en la Militante Iglesia tienen los fieles el de Cristiano por Christo, recebido por la gracia baptismal, asì en la Celestial gloria, se nombran los predestinados con el titulo de Jesuitas; esto es, que el Salvador los salvò: es, pues, el don que acompañò à este libro de Ignacio, vna Antorcha resplandeciente, para desterrar las tinieblas del mundo: *Lucerna*, con su inscripcion: *Lucet, & ardet*, luce, y arde, todo luz, y todo ardor.

Descubrese ya el quinto libro, en el Grande Patriarcha Nolasco, dado de la mano poderosa de Dios à su Iglesia, por la mayor Merced de su Omnipotencia, y providencia, à quien el Cielo, señalò por especial, y segundo Redemptor de los mortales, ardiente zelo, Charidad inexplicable para la humana libertad, Moyfes Sagrado dominando las Carceles, y Mazmorras del Egypto Sarrazeno, Fundador glorioso de su Militar, y Real Religion; Real dixe, pues es cada captivo vna suprema Diadema, que lo Corona, y que de sus sienes se traslada à las de sus hijos: No penseis, fieles, que los grillos en las manos de Nolasco, son otra insignia, que vna Regia Corona; por esso era costumbre de la antigüedad, quando los Monarcas hazian guerra por el

el rescate de los vassallos, que gemian en el yugo de agenos Principes, como esclavos, luego que los redimian de la captividad, colocarlos en vn Carro Triunfal, y el Monarca, que los avia redimido, refiere Plutarco, trasladaba desde los pies de los redimidos à sus sienas, ombros, y manos algunos de los hiertos con que antes estaban oprimidos, dando à entender, que esse era su triunfo, y que de aquellas prisiones fabricaba su Diadema; y no como quiera el escrupuloso, sino en la mas exacta averiguacion, pone Nolasco à sus sienas la Corona, que desde las manos le remite, pues en estas se hallaban, dezia el Profeta: *Eris Corona gloriæ in manu Domini. Isai. 62. Et vocabunt eos, populus Sanctus Redempti à Domino;* no puede ser, ni mas literal, ni mas proprio, y el que vino Redemptor à su pueblo como *Merced*, que le hazia para su remedio, asì lo expressa en el verso 11. *Ecce Salvator tuus veniet ecce merces eius cum te.* O Religion Redemptora, en quien las bendiciones del Cielo se hallan vinculadas à tu Instituto Redemptor: *Benedixisti Domine terram tuam avertisti Captivitatem Jacob: Psalm. 84.* Y por mi dirà Ricardo de Santo Victore, què tierra es esta: *De terra illa tollitur aurum, & argentum, quo redimuntur Captivi,* nombrada *Hevilath* en el 20. del Genesis, acompaÑele por don al libro de Nolasco, y vn Astro, que reconocen en forma de vna candida paloma, con vn ramo de oliva hermosa en el pico:

• *Columba olivæ fröndem rostro sustinens* , copia de la que en el dilubio fue la que con otro ramo anunció la serenidad , y libertad à los que captivos se hallaban en la mysteriosa Nave de vna Arca , como en Carcel detenidos , y tenga vn Altar , y vna inscripcion , que diga : *Altare: Redemptionis anime vivi.*

No olvido à mi Santa Cathedral Iglesia , que si antes , por rendido obsequio , celebraba al Gran Padre de pobres , ya obligada por devoto acuerdo , por rendida à tanto Heroe , à tanto Patriarcha , y à tan elevada Santidad , traslada en sus hijos su Titular admirable de la Cruz entre las aguas del mar , que esse es su blazon glorioso , y honorifico , y no solo es libro la Cruz , sino Cathedra , donde se viò la Eterna Sabiduria leyendo , y enseñando , dixo el Fenix de la humana Augustino : *Cruz Christi patientis , Cathedra fuit Magistri docentis* : y este admirable leño , se vee formado Cruz , compuesto de quatro Estrellas , dixo el citado Autor del mundo symbolico : *Stella Crucis , è quatuor asteriscis constructa , & nautis ad vias investigandum plurimum propitia splendet* : y colocada dentro de las aguas , la inscribiò , diziendo : *Novum pandit iter* , nuevas sendas descubre entre los mares , pues siendo el Asterisco vn diminutivo de *Aster* , que es Estrella , quatro la componen por las quatro especies de arboles , que conjuntos forman el Sacro Santo Arbol. C Estos,

Estos, pues, son los dones, y libros, que los cinco Santísimos Patriarchas, que en sus Venerabilísimos hijos ofrecen al Patriarca de la Hospitalidad, para su celebracion, como Nuncios, y Embaxadores, mas prodigiosos que los imbiados por Ezechias. Visiten, pues, à Ezechias los de Caldea, ofrezcanle en nombre de su Monarca los ricos presentes, y no se haga esta demonstracion con Josuè, aunque vno, y otro obran la detencion milagrosa del Sol, que por Ezechias se detiene esse generoso Padre de las luzes, no solo para que se vea el poder de Dios, dilatandole la vida, si tambien para que en èl exercite el Profeta Isaias la Hospitalidad, y curacion de la humana enfermedad, que le ocasionaba la muerte: *Iussit Isaias vt tollerent massam de ficis, & cataplasmarent super vulnus, & sanaretur.* Mas en Josuè, solo fue la detencion del Sol, para ostentacion del poder, y consecucion de vn triunfo victorioso. Mas; fue Ezechias Fundador de vn Hospital, y piscina; assi vâ refiriendolo el 20. del 4. de los Reyes, y que entre sus grandezas se dize: *Quomodo fecerit Ezechias piscinam, & aquæ ductum.* Y assimismo la Fuente de Siloè, donde sanaban los enfermos, como se vió en el ciego à *nativitate*, que con el colirio del barro, fue a lavarse en ella, para vltimo complemento de su salud, por mandado de Christo Señor nuestro. Tributen, pues, Nuncios, y Embaxadores,

baxadores à Ezechias libros, dones, y enhorabuenas, por Fundador de Hospitalidad, y porque en èl se exercitò el Instituto Charitativo de la humana curacion; y celebren al Patriarcha, Padre de pobres, mi Cathedral Cruz, y las Venerabilissimas Religiones, en nombre de sus Patriarchas Santissimos; y el Cielo me asista con su gracia, para ponderar las prerrogativas de este prodigio de la Charidad, de este portentoso de la Misericordia; y me la prometo, intercediendo Maria Santissima, obligada de la Salutacion Angelica. *Ave Maria.*

AMEN

## INTRODVCIÓN.

*Magister, quod est Mandatum magnum in lege? Diliges Dominum Deum tuum, & proximum sicut te ipsum.*

S. Math. 22.

**A**ltissima leccion de Charidad nos dà oy en el Evangelio, la Magestad de Christo Señor nuestro, con su Eterna Sabiduria. Vn Maestro Sabio de la Ley, llegò preguntandole: Maestro, qual es el Mandato grande que contiene la Ley? Y respondiòle el Señor:

C 2

*Diliges*

*Diliges Dominum Deum tuum, ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua.* Este es el primero, y maximo Mandato, amaràs à tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu entendimiento: *Hoc est maximum, & primum mandatum.* Mas has de advertir, que ay otro segundo, muy semejãte à este primero, que es el que ames à tu proximo, como à ti mismo: *Secundum autem simile est huic, diliges proximum tuum, sicut te ipsum.* Y en estos dos preceptos, està toda la Ley, y todos los Profetas. Señor, mirad, que no os preguntã mas, que por vno: *Quod est mandatum?* No por dos: es verdad; pero aquel primero, no prevalece sin el segundo, el del amor de Dios; no puede estar sin el amor del proximo, porque toda la Ley, todos los Profetas, y toda la verdad de Dios, infalible, se encierra en dos preceptos, tales, por su ardiente Charidad, que sin el segundo, no puede ser grande el primero.

Hasta aqui lo mas effencial del Evangelio, y entra el Angel de las Escuelas mi Venerabilissimo Maestro Thomàs, comentando estas admirables palabras, en el Opusculo 61. *De dilectione Dei, & proximi,* y en el cap. 4. donde tratò del amor del proximo vnicamente, hallò vn positivo, vn comparatiuo, y vn superlativo, y de esta Grammatica, que està tan en los primeros rudimentos de la puerilidad, elevò su entendimiento profun-

disimo la consideracion à vna Theologia tan sutil, como quizà no oida, para explicar este Evangelio. El positivo, dize el Santo Doctor, es el *Adverbio propè*, que significa lo que està cerca, el *Comparativo*, es *proprius*, que denota lo que es mas cercano, ò llegado, y el *Superlativo*, que es el vltimo grado de ponderacion es la palabra *proximo*, que es lo muy cercano: Luego quando Christo Señor nuestro, me dize, que ame à mi proximo, no debo entender, que he de amar lo que està cerca de mi, como son las plantas, y yerbas, que por tener vida vejetable, y crecer como yo, estamos cercanos en el ser vejetable, ni lo que està mas cerca de mi, como los irracionales, que además de ser vejetables, tienen el ser sensibles, sino que debo amar aquello, con quien convengo en el vltimo grado, y termino de vn mismo ser, y en que convenimos, que es vna naturaleza misma racional: *Duplex est proximitas, vel propinquitas. Vna extrinseca secundum convenientiam localem, alia intrinseca secundum convenientiam realem: secundum quod, procul est, quod parum convenit; proprie quod multum; proprius quod plus: proximum quod plurimum.* Dos classes ay de proximo, ò proximidad, vna extrinseca, que es la conveniencia local, otra intrinseca, que es la conveniencia real, y verdadera; y assi lo distante, tiene contigo poca conveniencia, tiene mucha lo que està contigo como

proprio, tiene mucha mas, lo que es para ti mas proprio, y tiene muy mucha conveniencia contigo el que es proximo tuyo: *Proximum quod plurimum*; y esta es de la que Christo Señor nuestro habla, diziendo en su precepto Evangelico oy: Amarás à tu proximo: *De hac dicitur, diliges proximum tuum*. Y prosigue el Angel Doctor: *Hinc insurgit duplex convenientia, & proximitas gemina; vna generalis, qua ratione spiritus cum omnibus rationalibus convenis; proximi tibi, proximus efficeris; quasi enim procul à te est, natura entis inanimati, propè ta natura vegetabilis, prior natura sensibilis, proxima rationalis*. Dos conveniencias, y dos especies de proximidad resultan de la Doctrina ya expresada, vna es general, por la qual conviene el hombre con todos los racionales, del que està muy cerca de èl, es proximo; de tal forma, que de ti, que eres hombre, està lexos la naturaleza de ente inanimado, està cerca la vejetable, està mas cerca la sensible, y la racional es, la que està muy cerca. Advierte, pues (pondera el Santo Doctor) que assi como eres hombre por naturaleza, eres pobre por la necesidad, y miseria: *Sicut homo es per naturam, ita indigens es, per necessitatem, & carentiam*. Con que es verdadero proximo del hombre el que le haze el beneficio: *Sic tibi conventi, & proximus fuit, qui beneficium impendit*; y por esta razon el Angel es proximo del hombre, de quien

es Custodio, el Maestro es proximo del discipulo, à quien doctrina, y es proximo vniversal, y general, el que à todos beneficia: *Hac convenientia proximus est Angelus homini, quem Custodit; Magister discipulo, quem instruit; & generaliter, quilibet alij, cui beneficium impendit.* Y de esta admirable Theologia de la Charidad, que el Doctor Angelico nos ha dado, infiero tres prodigiosas excelencias, y prerrogativas del Patriarcha San Juan de Dios, y que fue por su charitativo pecho, Angel Custodio de los hombres, el Maestro de quien pueden aprender Charidad, no solo los mortales, sino los mas Sabios Cherubines, y proximo general de todas las criaturas, porque à todas remediò todas las calamidades, miserias, dolencias, y trabajos, *Angelus: Magister: & Generaliter beneficium impendit, &c.* Y por escusar molestia, reducirèmos el segundo, y tercero atributo à vn discurso solamente.

### ANGELVS.

**Q**VE el Patriarcha San Juan de Dios fue Angel Custodio de los hombres, y como su Angel Custodio, el proximo mas verdadero de los hombres, no lo digo yo solamente, publiquenlo si, los Angeles Nació el Gran Padre de pobres en la insigne Villa de Monte mayor del Reyno de Portugal, y luego, que

que se vió en las vitales, aunque caducas luzes del mundo, baxaron los Celestiales Espiritus à la torre, y campanario de la Iglesia de Nuestra Señora del Obispo, su Parroquia, y con Soberano impulso, por Divina disposicion, repicaron sonoramente las campanas. Assombrò el prodigio, pasmó el milagro, y admiraron los habitantes, tan no experimentado portento. O Soberanos Cortesanos, què es lo que celebrais? Què fiesta os regozija? Dezidmelo, para que yo la exclame, y solemnize con vosotros. Celebradíssimas fueron las campanas, que al Dios Jupiter consagraron en su Templo, tan singulares, que pulsando à vna sola, las demàs correspondian en armoniosa igualdad; y no ay que estrañar lo, porque el renombre, y característica excelencia, por donde este Dios era conocido, y venerado, fue el de *Jupiter, Padre, y Fundador de la Hospitalidad: Jupiter Hospitalis, Hospitij Præses*; cuyo Templo estaba en el Monte *Garicim*, dize el libro 2. cap. 6. de los Machabeos: *Et in Garizim prout erant hi, qui locum habitabant Iovis Hospitalis*: y dando credito à los Cosmografos, y Escritores de la tierra santa, estaba el Monre *Garicim* en la tierra, y Provincia de *Acaron*, donde dize el docto Padre *Gaspar Sanchez*, Comentador de los Reyes *Mendoza*, avia vn Orden de Cavalleros Militares, que se intitulaba de Christo, que para el lugar de Monte mayor

25  
mayor, patria de nuestro Juan en el Reyno, y  
Provincia de Portugal, donde prevalece este Or-  
den, no puede ser mas proprio. Pero que quereis,  
dize el Profeta Micheas à su cap. 4.<sup>o</sup> hablando con  
otra torre en la noche del Nacimiento de nuestro  
Salvador, donde se pusieron tambien los Ange-  
les, repicando con sus Angelicas lenguas, por el  
Nacimiento inefable de Christo nuestro Re-  
demptor, para que fuesen à Belem à tributarle  
adoraciones: *Et tu turris Gregis nebulosa filia Sion;*  
dixolo el citado: *Quidam turrim Gregis illam esse pu-*  
*tant, in qua exultabant Pastores illi, quos Angeli ad*  
*Bethlem deduxere, ut natum ea nocte, Salvatorem*  
*Christum invissèrent.* Pero repite mi admiracion la  
pregunta: Angelicos Ministros, no me respon-  
deis? No me direis, que fiestas teneis? Mas ya  
me parece, que les oygo responder, nos ha naci-  
do vna criatura, que aun de nosotros, siendo Es-  
piritus Celestes, ha da ser Patriarcha en el Institu-  
to de la Hospitalidad, pues aun de la Gerarquia  
mas Suprema nuestra, han de tener los enfermos  
de Juan sirvientes, que obsequiosos les ministren;  
nos ha nacido el Fundador de vna Religion, don-  
de hemos de entrar los Angeles à ser Religiosos,  
y vestir su Sagrado Abito, para servir à sus pobres.  
Ya no me causa admiracion, el que à San Juan de  
Dios asistan dos Soberanos Espiritus, y como si  
fuesen sus Pages, con dos hachas lo alumbren en

vna obscura noche en que caminaba con leña en los ombros, para calentar á sus pobres ; ni ya me haze novedad , el que faltando pan para sus pobres , baxe el Archangel San Rafaël del Impirco, darle vn azafate de hermosos panes , sazoados por manos de Angeles, como el *Mannà* , y dezirle : Juan, toma estos panes de la despenfa del Cielo, que todos somos de vna Orden. Quien? Juan es de la Orden de los Angeles , ò los Angeles de la de San Juan de Dios? Dicho está ; los Angeles son del Orden de San Juan de Dios , porque los Religiosos manifiestan su Orden, y Religion en el Abito, que visten ; y el Archangel pareció en el que el Patriarcha entonces vestia. Pues veis à la causa de celebrar los Angeles el dia de su nacimiento, repicar las campanas, y alegrarse festivos, porque solemnizaban à su Patriarcha en el Instituto de la Hospitalidad, y al Fundador de la Religion, donde los Angeles, no solo avian de recibir el Abito , sino professar Charidad con los pobres enfermos. Mas quando es esta solemnidad? Quando nace Juan el dia ocho de Março : mucho lo extraño ; y no me hiziera admiracion si fuesse el dia quinze , no solo por octava de su nacimiento , si porque, como dize la Chronologia Maxima de los Hebreos, en esse dia hallandose el Patriarcha, y Padre de Hospitalidad Abraham en el Valle de Mambre , se le entraron por las puertas tres Espiritus

ritus Celestiales, con quienes exercitò su charitativo Instituto, y en esta Casa fundò vna Religiosa Congregacion de Hospitalidad : *Decimo quinto Nisan venerunt Angeli ad Patrem nostrum Abraham, &c.* Pero no ha de ser, dize el Cielo, la festividad, en otro dia, que en ocho de Março, que la Iglesia Santa consagra á su admirable, y glorioso nacimiento, porque esse dia, dize Adricomio, baxò del Cielo aquel fuego santo, que sin extinguirse ardia en las Aras para los Sacrificios, por los años de 1454. del qual habla el cap.9. del Levitico. Y este fuego, que nunca moria, quien duda, que por la ardiente Charidad, y permanente incendio, y ser remitido desde las Celestiales Esferas, es viva imagen de mi Grande Patriarcha, fuego que nunca llegó á minorarse en sus ardores, para el bien de los mortales ; fue otra la mysteriosa significacion, de estar Juan al fuego de vna hoguera calentandose, quando las nubes despedian dilubios de aguas, y reservar obedientes, y atentas à Juan, al fuego, que le calentaba, para que pudieramos exclamar en sus reverentes elogios : *Aque multa non potuerunt extinguere Charitatem.* Mas ay aun otro oculto prodigio en el fuego santo del Templo de Jerusalem, porque quando los Hebreos fueron captivos à Persia, escondieron los Sacerdotes este fuego santo en vn profundo pozo de vn Valle : *Cum in Persidem ducerentur Patres nostri,*

*Sacerdotes acceptum ignem de Altari occulte absconderunt in Valle, ubi erat puteus.* 2. Machab. cap. 1. y dize el Doctissimo Serario en este lugar, y el Venerable Beda al 2. de Esdras, que este pozo, y aguas, eran la piscina de Jerufalem, que refiere S. Juan à su cap. 5. aguas de Hospitalidad, donde se curaban los enfermos, con el nombre de Bethsayda, la Casa, que como ya hemos dicho, era el de la Misericordia.

No es lo mas particular esto, sino porque profetizaba à la de San Juan de Dios, y el Angel, que movia las aguas de la piscina, era el Archangel San Rafaël, como dize el Doctissimo Sylveira; y que despues avia de servir como enfermero en el Hospital de San Juan de Dios, se enfayaba en la piscina con los enfermos de aquel tiempo, y en aquel milagroso Estanque, para que quando el Cielo lo remitiese al Hospital de nuestro Santo Patriarcha, ya supiesse lo que era curar enfermos, servirlos, y ponerlos sobre los ombros; y assi, dize el docto Franciscano Castillo, Comentador de Susana, no movia en la piscina las aguas el Angel de otro modo, que entrandose en ellas, y teniendolas sobre sus ombros, tenia tambien à los pobres enfermos, que à ellas se arrojaban; conque estando las aguas sobre los ombros del Angel, estaban tambien colocados sobre estos Angelicos ombros los enfermos pobres: *Angelus descendens*

*ad aquas, sub aquis quodam modo erat, ut moverentur aquae, & sanarentur infirmi.*

Celèbren, pues, los Angeles el nacimiento de Juan, proximo tan verdadero de los hombres, que nace siendo Angel Custodio de los mortales, por su ardiente Charidad, pues con su Instituto, y Hospitalidad Sagrada; tiene el mundo el remedio de las mayores calamidades, siendo San Juan de Dios Angel Custodio de los hombres, en tan alto grado, que la Religion de la Hospitalidad, que funda, es Sagrado Laurèl, para defender de los rayos de la Divina justicia; y es qualquiera Casa de Hospitalidad de San Juan de Dios, la que à Dios detiene el brazo del castigo; y lo mismo fuera no aver en el mundo esta Hospitalidad Santa, que arrojar se todas las iras del Cielo, para total aniquilacion de los pecados.

Determinò la Divina Justicia castigar à la execrable Sodoma, por sus enormes culpas; tales fueron, que ellas mismas levantaron el clamor al Cielo, llegaron al Tribunal del Rectissimo Juez. Genef. 19. Que quando en la tierra se consienten, ò dissimulan escandalosos pecados, ellos mismos mueven al rigor Soberano; no ay que confiarse de que para innumerables delitos, especialmente de poderosos, se detiene cobarde la correccion. Dos Angeles trajeron la comission, para reducir à cenizas las infames Ciudades de aquella infeliz

Provincia, y territorio: *Venerunt duo Angeli Sodomam.* Entraron en la Casa del Santo Loth, noticiaronle el encargo que el Señor les avia dado, y que vno, y otro avian de destruir aquella Ciudad: *Delebimus Urbem,* exhortaronle, à que èl, y sus dos hijas saliesen de aquella miserable Republica, y viendo, que se detenian, los aprehendieron por la mano, à èl, y ellas, y los pusieron retirados de sus muros: *Apprehenderunt manum eius, & manum uxoris, & duarum filiarum eius, posueruntque extra Civitatem.* Grandes reparos de dificultad ofrece el texto; por que han de venir dos Angeles para el castigo de la Ciudad donde Loth vivia, y de las otras de aquel territorio, vno bastaba, pues para negocios los mas graves del Divino poder, de vno solo se ha servido Dios muchas vezes; no pudo ofrecerse mas grave empeño à su Divina Grandeza, que hazer notorio, y anunciar à Maria Santissima el infalible Decreto de su Encarnacion, y con Gabriel solamente se executò: *Missus est Angelus Gabriel:* para destruir el exercito de Senacherib, aunque tan formidable, solo vn Angel (que segun Pantaleon Diacono, fue el Soberano San Miguèl) bastò, destròzandolo sangrientamente; para conducir à Tobias el Menor, librarlo por agua, y tierra de grandes peligros, y calamidades, tambien lo executò vn solo Archangel, que fue San Rafaèl; pues siendo assi esto, que ra-

zon pudo mover à la Divina Justicia, para que el castigo de Sodoma se executasse por dos Angeles, y ya que aya de ser por mas, que vno, y que los Ministros sean muchos, ya que no sea vno solo, vengan tres à la vengança, y rigor; y la razon es, porque aquel dia por la mañana, estuvieron tres Espiritus Angelicos en Casa de Abraham, por la tarde los dos en la de Loth: *Venerunt duo Angeli Sodomam vesperè*: pues ya que no viene vno solo, vengan los tres de Abraham. Effeno no; ni vno, ni tres, dos han de venir à la Casa de Loth, y ni vno mas, ni vno menos. La Purpura de Hugo, escribiò, que fueron dos, porque venian à librar los buenos, y castigar à los malos pecadores: *Duo mittuntur ad expugnandos malos, & liberandam bonos*; mas (ò mysterio admirable!) quiso Dios manifestar quanto es de la inclinacion de su piedad el perdonar, favorecer, y hazer beneficios à los hombres, y quanto se violenta su Misericordia en castigar (digamoslo de esta suerte) y que quando favorece, ostenta con gloriosa manifestacion su Ser; y quando castiga, procura ocultar quanto lo descubre Dios, inefable, y Magestuoso. En Casa de Abraham entra en la representacion de tres Angeles; assi lo viò el Patriarcha: *Tres vidit*, luego adorò à vno solamente: *Et unum adoravit*, dixo el Fenix de la Iglesia Augustino, y le prometì el favorecerle, dandole dilatada sucession; y este

este

este fue vn beneficio de Abraham, no esperado; mas en Casa de Loth, entraron los dos Angeles, quando iban à reducir à cenizas la Ciudad; pues aora se fabrà por què à Loth parecen dos, y à Abraham primero tres, y despues vno, y à Loth dos, y no vno, ni tres. Dios es vno? Si, que es vno en la Essencia; y Dios es tres? Si, que es tres en las Personas; y es dos? No, que ni en Essencia, ni en Personas es dos; asì? Pues quando Dios favorece piadoso, y beneficia à los hombres se dexa ver en numero, que Essencia, y Personas descubre; y quando castiga, se ostenta en el que, ni Personas, ni Essencia publica, porque quiere dar à entender, quanto es de su infinita Misericordia el genio, que en el favor se ostenta en numero, que lo ostenta Dios Trino, y Vno; y en el castigo con vn numero, que ni Vno, ni Trino lo publica.

Está bien; mas bolviendo à nuestra dificultad, quien la hizo mayor, fue Lipomano, aumentando la de la Purpura de Hugo: *Duo Angeli Sodomam accesserunt, alter quidem, ut eam Urbem everteret, alter ut tueretur Loth.* Vinieron dos Angeles à Sodoma, vno para destruir la Ciudad, y otro para patrocinar à Loth, y librarlo de las vorazes llamas; y esto contradize al texto, porque vno, y otro, dicen ellos, hemos de aniquilar en horrosos volcanes; esta habitacion, que es vn diluvio

de pecados, y así, entre los dos la hemos de demoler: *Delebimus enim locum istum, eo quod increverit clamor eorum coram Domino, qui misit nos, ut perdamus illos*: Si vno se dedica todo à librar Loth, y no se aplica à sembrar el fuego abrasador en la Ciudad, como dize que èl, y su compañero la han de destruir? *Delebimus enim locum istum*: O que bien dizen los Angeles! Era Loth vn Padre, ò Patriarcha, cuya Casa serbia de Hospitalidad en aquella Ciudad, alli recebia los Peregrinos, curaba los enfermos, remediaba à los pobres, en tan alto grado, que el Apostol de las Gentes, lo exclama, y predica, que no falte de nuestra memoria la Hospitalidad de Loth: *Hospitalitatem Loth, nolite oblivisci*, ad Heb. cap. 13. Pues dizen muy bien los Angeles, que entre los dos destruyen la Ciudad: *Delebimus enim locum istum*: porque vno les quitaba la Casa de Hospitalidad, à su Patriarca, al Padre de los pobres, que era Loth, quitabales en la esposa, y sus hijas los profesores de essa Hospitalidad, que en ella servian à este ministerio santo; pues veis ài como entre los dos destruyen la Ciudad, vno lloviendo en ella el fuego, otro quitandoles la Hospitalidad, su Padre, y profesores; y no menos sangriento, antes sí, mas horroroso la destruyò el Angel, que les quitò la Hospitalidad santa, que el que con rigor la reduxo con el fuego à cenizas: *Delebimus enim locum istum: apprehenderunt manum eius, & manum uxoris, &*

*duarum filiarum eius ; posueruntque extra Civitatem.*

Aun llega à mas alto grado la Charidad de San Juan de Dios, y se eleva à mas Soberana esfera para ser Àngel Custodio de los hombres. Fundò, pues, nuestro Patriarcha Santo, su Religion con vna rara, y especial circunstancia, que no he visto ponderar, y es, que lo mismo es recibir su Sagrado Abito, y entrar en el Noviciado, que caer en gravissima enfermedad, que le pone en los umbrales de la muerte. Confieso, Santo mio, y admiro el atractivo para aficionar pretendientes de vuestra Religion. Mas lo portentoso es, que quando aun à los mas propios es tan molesto vn enfermo, passais, Grande Juan, y vuestros hijos, à hazer mas que propios à los hombres todos, à ser vos Padre, y vuestros hijos nuestros verdaderos hermanos. Poco he dicho, pues quando veo, como lo hemos experimentado, que en vna peste huyen los padres, y desconocen à los hijos, y que estos olvidan la filial, y aquellos la paternal obligacion, atropellando naturales leyes; entonces pues, quando no ay socorro humano, se entran los hijos de San Juan de Dios por los Hospitales, y avandonando sus vidas, se entregan con ardiente Charidad al remedio de sus proximos. Yo digo, que la Charidad de la Religion de nuestro Grande Patriarcha, y la que le imitan sus hijos, es vna fidelissimo trassumpto del Evangelio. A toda  
 costa

costa quiere Dios que le amemos, con toda nuestra alma, con todo nuestro corazon, con todo nuestro entendimiento: *Diliges Dominum Deum tuum, &c.* Y con todas estas mismas calidades, y à la misma costa nos manda amar al proximo: *Diliges proximum, &c.* Y San Juan de Dios, y sus hijos, aman à los hombres con toda su alma, con todo su corazon, y todo su entendimiento; y assi quiere que enfermen luego, que se alistan en su Religioso Instituto: pero què lo admiro? Si es doctrina del Apostol San Pablo: *Quis infirmatur in vobis? Et ego non infirmor?* Quien ha enfermado de vosotros, y yo no he padecido achaques? 2. ad Coriath. cap. 11. Hablaba el Santo de las Virtudes, y descubriò vna, cuya perfeccion tiene en la enfermedad, y no definiendo qual sea aquella, ni qual la dolencia; no me parece serà violento el dezir, que es la virtud la de Hospitalidad, y la enfermedad, aquella que es el objeto de su Instituto en la curacion de los humanos accidentes: *Virtus in infirmitate perficitur*: què pensais, dize el Chrysologo ferm. 50: es imposible ser grande Medico, sin primero aver sido enfermo, es imposible; y assi, el que no hubiere experimentado en su persona las dolencias, que en otro medicina no podrà darle con su curacion la salud: *Medicus, qui non fert infirmitates, curare nescit, & qui non fuerit cum infirmo infirmatus, infirmo non potest conferre sanitatem*; y essa es la causa, dize el Santo, por-

que Christo nuestro bien padeciò nuestras enfermedades, primero que las curasse : *Vere languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit* ; porque el Eterno Padre lo imbiò al mundo para su remedio, y curacion : *Misit Verbum suum, & sanavit eos* ; y explicòlo el Grande Augustino , afirmando, que avia baxado del Cielo vn grande Medico , porque en la tierra avia vn grande enfermo : *Magnus de Cælo descendit Medicus, quia magnus in terra iacebat ægrotus*. Afsi concluyó todo el discurso el Chryfologo : *Quid mirum fratres! Christus venit suscipere infirmitates nostras, & suas nobis conferre virtutes, ferre tædia, conferre sanitates* : No ay que admirarse, que esta es la causa de aver padecido Christo nuestro bien, nuestras enfermedades, primero que las curasse. Estèn, dize el Patriarcha San Juan de Dios, mis hijos enfermos, luego q̄ visten mi Religioso Abito, sea la enfermeria su Noviciado, y la Hospitalidad la virtud, que yo les asigno, experimenten Novicios, en si mismos, lo que han de executar, professos en otros; y aprendan en las dolencias proprias, que padecieren en si mismos, el cumplimiento de mi Charidad para los proximos; esta Escuela es de Jesu-Christo, dize el Apostol San Pablo, pues para dar salud á los hombres, aprendiò de lo que en si mismo padeciò : *Didicit ex his, quæ passus est* ; porque si el mundo viera à los hijos de San Juan de Dios, excediendo à los fueros de natu-

raleza, sacrificar sus vidas por la salud de los hombres, sin aver primero padecido, como Novicios, las humanas quiebras de la salud en sus personas, se admiràran los mortales, vièdoles despues de profesar, vna Charidad, que ni en las leyes naturales tienen los hijos con los padres, ni estos con ellos: poco he dicho; los juzgarà el humano entendimiento, como si fueren Divinos, y tan elevados, que no hubiera quien entendieffe, que mereciera hazerles igualdad, ni entrar en su Conforcio Religioso. Governaba mi glorioso Padre, Principe de los Apóstoles, vna Congregacion Santa de esclarecidos Varones, que se componia del numero, aunque no cumplido, de 120. Varones Religiosos, hallabanse todos con vniformidad Religiosa en el portico del Templo de Salomon: *Et erant vnanimiter omnes in porticu Salomonis.* Act. 5. Mas dize el Sagrado texto, que aunque crecia, y se aumentaba el numero de fieles, que creian con firme Fee la verdadera Ley, que predicaban, no avia quien se atrevieffe à entrar en su compañía, ni à pedirle à Pedro, mi Padre, y los demàs que alli Religiosamente vivian, el que los recibieffen por hermanos, y todo era engrandecer à Pedro, y à los demàs, à quienes governaba como Cabeza, y Padre: *Cæterorum autem nemo audebat coniungere se illis, sed magnificabat eos populus.* Valgame Dios! Si en este portico estaria alguna habitacion, Casa, ò Convento de Religion?

Si,

Si, dize San Alberto Magno, alli edificò Pedro, mi Padre, para vivir con los que seguian su Doctrina, vna Casa de Hospitalidad, donde se curaban los enfermos, y dolientes mas pobres, y necesitados de la Republica, à quien el Principe de la Iglesia, y los demàs Discipulos suyos servian, curaban, y asistian; y por esta causa era el portico de Salomon el recreo santo, y passeio de Christo Señor nuestro el portico, como dize San Juan en el cap. 10. *De ambulabat Iesus in porticu Salomonis*; y otra letra lo nombrò Casa Santa: *In domo Sancta*; todo lo dixo el Magno San Alberto in cap. 10. *Ioann. Ibi Hospitale pauperum edificatum fuit, quibus semper Christus fuit familiaris.* Bien estoy con estas circunstancias; pero què maravilla hallò el pueblo, que lo confundió de forma, que solo se desataba en elogios de mi Padre Pedro, y los demàs Varones, que Religiosamente vivian en aquella Casa de Hospitalidad, y no se atrevian à entrar en aquella Comunidad Religiosa de pobres enfermos, ni à pedir que los recibiesen, ni aun determinarse à acompañarlos? *Ceterorum autem nemo audebat, coniungere se illis.* Grandes prodigios obrò mi gloriosissimo Padre, y Principe, como puede ver el curioso, desde el capitulo primero; mas vno bien singular, tiene vna especialidad notable. Determinòse mi Soberano Apostol, no solo à la curacion de los pobres enfermos dentro de su Hospitalidad, si tambien à cuidar,

dar, y curar à los que no se le entraban por las puertas de aquella Santa Casa de Misericordia, y así los buscaba por las calles, en tanto grado, que en las de Jerusalem ponian los lechos, camas, y carretonillos de los achacosos, esperando que passasse, y dando la sombra del cuerpo Apostolico en qualquiera enfermo, se comunicaba à él la virtud de Pedro, y de aquel enfermo à los demás, y de esta suerte todas las enfermedades se desterraban de ellos, obrando tan inexplicable milagro la prodigiosa curación, y nunca viста Hospitalidad: *Ita ut in plateas eijcerent infirmos, & ponerent in lectulis, & grabatis, et veniente Petro, saltem umbra illius, obumbraret quemquam illorum, & liberarētur ab infirmitatibus suis:* Pues agora pregunto yo: Seria este prodigio de curar, y dar salud con la sombra, el que atemorizò al pueblo para que no se atreviesse à pretender entrar en aquella Religiosa Comunidad, ni ser los vezinos de Jerusalem mas, que para engrandecerlos, alabarlos, y exaltarlos, y juzgar que eran hombres de otra mas elevada esfera, que los demás humanos? *Nemo audebat coniungere se illis?* Si, me responde el incognito Cisterciense; oygamosle su agudeza: Mira, vn cuerpo enfermo tiene sombra, mas la sombra no està enferma; vn cuerpo pestilente, ò paralitico, ò achacoso de qualquiera dolencia, sombra haze, mas à ella no ay achaque que la inficione: *Umbra figuram corporis habet, sed non corruptionem.* Pues

ya està conocido el mysterio de que mi Padre San Pedro, y por èl los que son sus Discipulos, Religiosamente Congregados en aquella Casa de Hospitalidad, que fabricò en el Templo de Salomon, se juzguen de naturaleza mas elevada, que los demàs humanos, y no se atrevan, ni à pretender su compaña, ni à que en ella los reciban, porque ver à Pedro tan prodigioso, que es enfermero de los achaques, exerciendo la Hospitalidad con la sombra de su cuerpo, quando essa sombra no experimentaba en si los achaques, que en otros curaba, es prodigio de tanta magnitud, que confusos los hombres, y atendiendolos como elevados sobre la vulgar estimacion de los mortales, ni se hallan dignos de vivir en su Religiosa Clausura, ni de que los admitan en su devoto gremio; *Cæterorum autem nemo audebat coningere se illis.*

Terminèmos los elogios de este discurso, ponderando, que el Patriarcha San Juan de Dios, realcò su ardientissima Charidad, siendo Angel Custodio del proximo, no solo por ser el remedio de las dolencias corporales, sino del espiritu, aun despues de muerto, y no teniendo vida para vivir, viviò aun gozando la indefectible de la Celestial Patria, para ser Angel Custodio de las criaturas, curandoles las enfermedades de sus almas. Muerto ya à las caducas luzes del mundo, representaron en Segobia vna Comedia del Santo, y en ella aquel portentoso,

tofo, y continuado desvelo, con que entraba en las casafas horrorofas de las mugeres perdidas. Saliò al teatro vno de los representantes, haziendo exprefion de nuestro Angel Custodio, con vna Sagrada Imagen de Christo Señor nuestro Crucificado; y algunas de las mugeres de la Compañia, que significaban à las que el Santo predicaba; hallabafe en el Auditorio vna de las que el mundo, por muy grofseras, y villanas en las ofensas de Dios, les dà el nombre de Cortefanas; y oyendo aquellas voces, y razones con que el representante perfuadia, aunque era solo exterior, y fingido el sermon, y èl, en sola la apariencia, era nuestro Santo Patriarcha; que començò la pecadora à dar grandes voces, falliendo à la calle, pidiendo à Dios misericordia, hiriendo el pecho con tan verdadera contricion, que confeffaba sus culpas, y con tan eficaz penitencia, que sin detenerse puso con singulares demonftraciones de dolor, à sus pies, pidiendole dieffe luz, y camino para enmendar su torpe vida; y sin duda, que alguna oculta virtud de su admirable Espiritu, remitiò el Grande Angel Custodio de enfermedades corporales, y espirituales San Juan de Dios à las voces del que lo representaba, para ganarle à Dios vna alma, tan posseida del Demonio.

Y fiendo caso tan sin exemplar esta conversion, y por tan estupendo, como singular medio, no es bien omitirlo, ni que carezca de ponderacion. O feliz muger!

muger! O dichosa pecadora, à quien afsistió tanto Angel Custodio, como el glorioso Patriarcha, para curacion de tu espiritual dolencia! Pero dime, no vees, que lo que has visto, y oído es vna fabula, ò novela? No adviertes, que ni esse hombre es el prodigioso Juan, y que aquellas mugeres son otras de las que el Santo hablaba, y predicaba para reducir las, como ovejas perdidas al rebaño de su Pastor Soberano? Es verdad, dize ella, ya he visto, que el caso verdadero no es este; ya reconozco, que es vna representacion, y que desnudando despues el sayal esse hombre, que para significar al Patriarcha se ha vestido; y que essas mugeres no son las convertidas à las voces del Santo. Mas, que importa, que como fabula, ò novela se aya propuesto en este teatro, si en mi corazon siento vn incendio Divino, en mi pecho vn fuego que me abraza, y en mi alma vna commocion tal, que la verdad de lo que sucedia con el Patriarcha Santo, me ha arrebatado mis sentidos, y potencias; y assi confieso mis culpas, y exclamo, que es San Juan de Dios quien me convierte, y que yo soy vna de las que el Santo convirtió, con su predicacion. Hizo el mundo symbolico assumpo de estos entretenimientos comicos, y dixo, que fingian en quanto de ellos se veia, y escuchaba, pero que al mismo tiempo que eran vna ficcion, tambien enseñaban, y daban documentos: *Comedia fingit, & docet*; y dió

la razon en otro hyieroglifico : *Vera latent* , las verdades se ocultan en estas ficciones fabulosas; y no estimando lo que no es sagrado para desempeño de este maravilloso suceso , en que por tan nunca imaginada senda llevò Dios à su criatura al camino de la verdad. Clamarà la admiracion al ver , que fue nuestro Grande Patriarcha para las dolencias espirituales , Angel Custodio de tan rara classe; que de vna comica representacion, de vn fabuloso entretenimiento , de vna novela expressada en voces, con sola vna exterioridad , y con la verdad interior tan oculta , por especial privilegio de la gracia , encendiò el corazon de vna perdida alma en dolor de sus culpas , y en incendios de segura penitencia , y del conocimiento de Dios.

Refucitò la Magestad de Christo Señor nuestro , dize el Evangelista San Lucas à su cap. 24. y el mismo dia caminaban dos Discipulos de los 72. al Castillo de Emaus , iban hablando como de cosas de fabulas , y novelas de los lamentables sucesos , que en aquellos dias se vieron en Jerusalem ; acercòse à ellos el Señor , y caminando en su compañía, les hizo varias preguntas : *Et factum est dum fabularentur, & secum quærerent, & ipse Iesus appropinquans ibat cum illis*; què conversaciones teneis? Què hablais? Les dixo el Salvador; pues què, dixeron ellos , tu solo eres el peregrino en

esta Metropoli de Jerusalem , pues no ha llegado  
 à tu noticia lo que los Principes de los Sacerdotes  
 executaron con Jesus Nazareno , nosotros espe-  
 rabamos su Resurreccion triunfante, tres se cum-  
 plen oy en que le quitaron la vida, y estamos con  
 notable terror, porque vnas mugeres visitaron el  
 Monumento donde depositaron su Sagrado Cuer-  
 po, y no hallandolo, dizen, que vieron vna vision  
 de Angeles , y que estos les anunciaron , como ya  
 avia refucitado : *Sed, & mulieres quaedam ex nostris,*  
*venerunt dicentes se etiam visionem Angelorum vidisse,*  
*qui dicunt eum viuere.* Reprehendiò su Magestad  
 à los dos Discipulos su incredulidad , y fingiò el  
 que se retiraba de ellos , y que se apartaba de su  
 presencia mucho mas lexos : *Ipse finxit, se longins*  
*ire;* con esta demonstracion, començò à despertar  
 en ellos la Fee, y le suplicaron , que se hospedasse  
 en aquella habitacion, instandole , porque ya de-  
 clinaban las luzes del dia : *Manè nobiscum, quoniam*  
*ad vesperascit, & inclinata est iam dies;* entrò, pues,  
 y sentandose con ellos à la mesa , colocò en sus  
 Divinas manos el pan, à quien despues de bende-  
 cirlo partiò, y lo diò à los dos, fiendo esta accion  
 la que les diò el vltimo conocimiento , como des-  
 pues refirieron á los onze Discipulos, que estiban  
 en Jerusalem, Congregados en Religiosa herman-  
 dad. Mucho ha dado que discurrir à los Sagrados  
 Expositores esta clausula , de aver Christo sido

conocido perfectamente por el partin del pan; digan, pues, quanto las grandezas de sus delicadas plumas escribieron, que venerandolas yo, como debo, solamente dirè, que en el partir del pan, conocieron à Christo Señor nuestro; porque como Prelado, Superior, y Padre, lo distribuía à sus subditos, hijos, y familia, de forma, y con tanta igualdad, que con sus Divinas manos lo daba, sin q̄ la mas corta particula, ò migaja llevase vno mas que otro (Doctrina grande para los Prelados, y Superiores, en quienes no se ha de hallar motivo, para la singularidad.) Empero la grande dificultad, que el texto me ofrece, es ver tan rendidos al mysterio à los dos Discipulos; dezidme, Apostolicos Varones, no hablabades en los successos lastimosos de vuestro Maestro, haziendo vna conversacion como de fabula, ò novela? *Dum fabularentur*: no dezis, que las mugeres, que fueron al Sepulchro, vieron vnas visiones de Angeles? *Visionem Angelorum vidisse*: este modo de hablar, no es en la Escritura Sagrada frasse muy comun, de quien vee apariencias, ò casos fantasticos? Esto quiere dezir ver visiones, como refiere el cap. 12. de los hechos Apostolicos, donde estando mi Padre San Pedro entre cadenas, baxò del Cielo vn Angel, y le dixo, que se vistiesse, y calçasse, y le siguiessse; y el Apostol Santo, tubo aquella vision, como que era fantastica, y no verdadera:

*Nesciebat, quia verum est, quod fiebat per Angelum, existimabat se visum videre.* Jesu-Christo nuestro Redemptor, no se desaparece de sus ojos? *Et ipse evanuit ex oculis eorum*; y antes no hizo el fingimiento, de que se iba mucho mas lexos: *Ipse sinit se longius ire?* Pues si todo este admirable caso se compone de conversacion fabulosa, de visiones, de apariencias, y ficciones, de que proviene el reducirse con tanta verdad los dos Discipulos, y llegan á tan perfecto conocimiento de su Maestro: *Cognoverunt eum?*

Bien acrisolada està la dificultad; oygamos al Fenix de la Iglesia el Grande Augustino: *Non enim omne, quod fingimus mendacium est, sed quando id fingimus, quod nihil significat, tunc mendacium est; cum autem fictio nostra refertur ad aliquam significationem, tunc non est mendacium, sed aliqua figura veritatis.* No podrè yo construir la energia de estas admirables palabras, aunque romancee su latinidad: No todo lo que fingimos (dize el Grande Doctór) es mentira, ò falsedad, sino quando fingimos, lo que no tiene significacion; entonces si es ageno, y contrario à la verdad, mas quando nuestra ficcion haze relacion à significar alguna cosa, ni es falsedad, ni mentira, sino figura de alguna verdad. Y lo mismo escribiò en el cap. 27. del Genesis, quando Jacob, con engaño, y dolo, consiguiò de su Padre Isaac la bendicion, que tenia prevenida para

para Esau , porque estas locuciones son tropos Rethoricos, dize el Santo, y son metáforas, en las quales se habla de vna materia propria , à otra estraña : *Nam qui hoc putat , tropicis etiam tam multis locutionibus omnibus, potest hanc importare calumniam: Ita ut, hæc ipsa, quæ appellatur metaphora , hoc est de re propria, ad rem non propriam , verbi alicuius usurpata translatio, possit ista ratione mendacium nuncupari.* Profundo dezir del Grande Augustino! Oygamos aora al Magno San Gregorio explicando tambien el fingimiento , que hizo Christo Señor Nuestro, de que se apartaba muy lexos de los dos Discipulos : *Fingere componere dicimus , unde , & compositores luti figulos vocamus:* El fingir es componer, y afsi los Alfahareros, ò Artifices de los barros , porque los componen , les nombramos figulos; hasta el *Componere* , es termino del Metro , y tratado comico. Pues aora al texto; es verdad , dicen los Discipulos , que començò por fabula , ò novela de conversacion todo este caso ; es cierto, que han visto vnas visiones las mugeres piadosas, no negamos que ay ficciones , mas si todas estas circunstancias , han encendido nuestros corazones , si en nuestros pechos han introducido vn ardor, vn bolcan , vn fuego Divino ; que importa que comiençen por fabulosas platicas , ò noveletras relaciones? *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis?* Antes esso es lo prodigioso , y lo que ha def-

cubierto el poder Divino , pues con ficciones, fabulas, visiones, y apariencias , porque en ellas se ocultaban verdades infalibles, se han reducido nuestros corazones al verdadero conocimiento. O Grande Juan! O Grande , y admirable Angel Custodio de las criaturas! Que por tan raro camino , libras las almas de tus proximos de los achaques de la culpa , haziendo , que aun con fingidas expresiones, ardan sus corazones en el amor Divino, y assegurar la eterna salud : *Magister Discipulo, quem instruit; & generaliter, quilibet alij cui beneficium impendit.*

Lo segundo , y vltimo , fue el Patriarcha San Juan de Dios , Maestro en el exercicio de la Charidad , en que enseñò como à Discipulos à los hombres todos , y à los Angeles, como verèmos luego , y fue el proximo general de las criaturas todas , porque lo constituyò Dios bienhechor vniversal de los mortales ; y porque no parezca hyperbolica esta proposicion, reconozco yo, que mi Grande Patriarcha hizo Escuela de las virtudes , y de los institutos de todos los demàs Santisimos Fundadores de las Religiones , imitando con estudio especialissimo la mas perfecta , y soberana , que como caracteristica , se vee en cada vna. Y esto es tan infalible, que aviendo muerto nuestro insigne Charitativo en Granada, se excitò vna controversia devota, como piadosa, entre las  
Reli-

49.

Religiones Sagradas, sobre quiẽ avia de llevar aquel misericordioso cuerpo, que tantas vezes llevò al mismo Jesu-Christo, en sus pobres, sobre sus ombros; y alegaban por motivo fundamental, y racional cada vna, que San Juan de Dios avia sido vn imitador perfectissimo de cada Patriarcha Santissimo, y que en San Juan de Dios, se hallaba la virtud mas especial, en que cada vno de los demàs fue mas celebrado, y aplaudido. Esto asì sucediò, y dirà mi grande devocion, que la festividad de San Juan de Dios, es de todas las Religiones, y que todas deben celebrarlo, y aplaudirlo, pues cada vna halla la virtud mas sobresaliente de su Padre, y Patriarcha, esmaltada en el pecho, y corazon del Soberano Padre de pobres.

No fabricò la Gentilidad; dize Tertuliano, Simulacro, que tanto venerasse, y commoviesse à sus Cultores, como el Idolo que fabricò Aaron al cap. 32. del Exodo: luego que el fuego lo constroyò en imagen de vn becerro, lo colocaron en vn Altar, y à voz deregonero se publicò, que el dia siguiente era de fiesta de precepto, y grande solemnidad, y asì ofrecieron sacrificios, y se regozijaron con publicos banquetes: *Quod cum vidisset Aaron edificavit Altare, & praconis voce clamavit dicens; cras solemnitas Domini est; surgentes, què mane obtulerunt holocausta, & hostias pacificas, & sedit populus comedere, & bibere, & surrexerunt ludere.* Valgame Dios! Què

tendria este Simulacro? No formaron otros muchos antes, y despues? Si; hizieron tales demonstraciones? No por cierto; pues què circunstancia tiene este? El texto darà la razon: Instaron los Hebreos al Sacerdote Aaron, les fabricasse vn Idolo, para adorarlo como à Deydad verdadera; y èl por ver si los podia quietar, dize Hugo, les pidió lo que mas amaban, que eran los oros, y joyas de su mayor estimacion: *Tollite in aures aureas de vxorum, filiarum, filiarumque vestrarum auribus, & afferte ad me.* Pues vease aora, llegaba vno, y veia en aquella imagen la joya de su mayor estimacion, acercabase otro, y descubria la prenda que mas le arrebatava el cariño, y aprecio, y como cada vno hallaba la alaja en que tenia aplicado su amor, los excitó à que fuesse tal la celebracion, y culto, que como solemnidad de todos, cada vno la celebrasse, y fuesse propria de cada vno en particular, y del pueblo todo en comun: *Exegit ab eis quod charius habebant, ad faciendum vitulum, scilicet in aures, & monilia.*

Empero lo grande de la misericordia, y Charidad de Juan, formò vna classe de piedad inaudita, porque no solo executaba, y exercia la Charidad de su Instituto Religioso, si excedia, y passaba à terminos, que ni eran de su obligacion, ni de su Profession; porque su Instituto fue la Charidad en la curacion, y Hospitalidad de enfermos achacosos; empero su ardiente, y fervoroso corazon transcen-

dia

dia todas las miserias. Y si no, digame el discreto: Pertenece al Instituto de Hospitalidad, remediar los pobres sanos, y sin dolencia; sustentando viudas, visitando huerfanos, vinculando en honroso estado las donzellas desvalidas, entrandose por las puertas de hombres nobilísimos, hambrientos, y miserables con numerosos socorros? Pues mas adelante se remontò la Charidad de Juan, es de la profesion de Hospitalidad la conversion de las almas perdidas? El predicar contra los vicios? El redimir con limosnas los aherrojados en carceles, y mazmorras? Yo no lo entiendo; pero à mi me parece, que à ninguna Sagrada Religion se le puede pedir otra observancia, que la de su Instituto; de suerte, que si à la que professa la Predicacion de la Divina Palabra, se le dixesse, que fuesse à redimir, responderia bien, diciendo, esse no es mi Instituto. Pues aun mayor ponderacion se nos ofrece, porque Juan tenia sus pobres propios, y especiales, que eran los de su Hospital, à estos en virtud de su Charidad, y fuerza de su obligacion, debia como Padre el amor, como Medico el remedio, como Santo el alivio. Està bien; pero no hemos salido de la primera dificultad, porque Juan hizo Charidad en todos los Institutos, como dixe. Valgame Dios! La Hospitalidad debe convertir almas? La Hospitalidad debe pedir para redimir Captivos? La Hospitalidad debe predicar? La Hospitalidad debe

sustentar pobres, ya en sus casas, ya por las calles? No avrá quien tal diga: curarlos, esto sí; pero, ò estupendo pecho, encendido en fervorosos volcanes de amor de Dios, y del proximo! Que de todos los Intitutos hizo Instituto Juan? Todo se dedicaba à convertir almas, pues quando curaba? Todo se consagraba á curar; pues quando pedia? Todo se ocupaba en pedir; pues quando socorria? Yo no lo sé: Juan de Dios responderà, que todo lo hazia, porque copiò la Omnipotente mano del Señor de cada vno de los Santos la especialidad de su Instituto, y hizo en San Juan de Dios vn Santo, que parece proprio de cada Instituto, con tan admirable prerrogativa, que es Juan hombre, pero hombre à quien pueden seguir los Angeles. Viò Ezequiel el mysterioso Carro, que refiere à su cap. i. tirabanle quatro hermosos animales, vn Hombre, vn Leon, vn Becerro, y vn Aguila, todos tan à vn compàs, que admira su proporcion. Valgame Dios! El hombre, no tiene por su essencia el discurrir? El Leon, por su naturaleza, ser generoso Rey de las fieras? El Buey, cultivar los campos? El Aguila, remontarse à los ayres? Pues aora la dificultad; si todos van en vnion, y conformidad, y todos tiran igualmente, el hombre, quando discurre como hombre? Y si raciona como hombre, quando obra como Leon? Si obra como Leon, quando sirve como Buey? Si sirve como Buey, quando buela como Aguila? Si se

se eleba como Aguila, quando es hombre, Leon, y Buey? Eſſo no ſabrè yo dezir; ſi, el que ay vna ſingularidad notable, que dize el texto, y es, que quando caminaban los Animales, ſe moviam las ruedas del Carro, y los ſeguiam: *Cum ambularent animalia, ambulabant pariter, & rotæ iuxta ea;* y eſſo es nuevo? Pues ay caſo mas comun, que ſeguir las ruedas del Carro à las pias, que generoſamente las tiran? Y ſi no, no ſe mueban ellos, y verèmos como ellas eſtan ſuſpenſas: No os parezca, dize el *Clypeus Concionatorum*, que es corto eſſe prodigio; las ruedas de què pensais que eran? Pues advertid, que eran ſubſtancias de Cherubines: *Conſtat igitur rotas viuentes fuiſſe, & non tractas ab animalibus; ſed proprio motu ambulante ſequutasque fuiſſe animalia præcedentia, quare neceſſario dicendum eſt eas fuiſſe Cherubim.*

Aora pregunto yo, otros quatro animales nos descubre el Evangeliſta Juan à ſu cap. 4. del Apocaliſſis? Si: y tienen los aplauſos que los de Ezequiel? No ay Carro triumphal para ellos? No ſe dize eſta miſma viſion? No, dize Iſidoro Clario, es muy diſtinta; porque en Ezequiel, el primero es hombre, el ſegundo Leon, el tercero Buey, y el quarto Aguila: En el Evangeliſta, el primero Leon, el ſegundo Buey, el tercero hombre, y el quarto Aguila; pues doy que ſean diſtintas las representaciones, pueden dexar de ſer myſterioſos eſſos, como los otros? No eſtan dedicados à continuas alabanças de Dios?

Vnanſe.

Vnanse tambien en Carro triumphal , y gozen la prerrogativa de que los Cherubines sean vitales ruedas de sus movimientos. Eſſo no , los de Ezequiel ſolamente han de lograr eſſa prerrogativa , de tal forma, que ſi ellos caminan, caminen ellas, ſi ellos ſe eleban, ſe eleben, ſi ellos ſe ſuspenden , ſe ſuspendan ellas tambien : *Cum ambularent animalia ambulabant pariter, & rotæ iuxta ea, cum elevarentur animalia, elevabantur ſimul, & rotæ, cum euntibus ibant, cum ſtantibus, ſtabant, & rotæ ſequentes ea* : Digaſmos ya todo el caſo ; los Animales del Apocalipſi, no tenían mas que vn roſtro cada vno : *Animal primum ſimile Leoni, ſecundum ſimile vitulo, tertium animal habens faciem velut hominis, quartum animal ſimile Aquilæ volanti*. Mas en Ezequiel no ſucedede aſſi, porque cada vno tenia ſu roſtro proprio , y los de los otros tres , el hombre ſu aſpecto de hombre , y el de Leon, Becerro, y Aguila , y en eſta conformidad los otros : *Quatuor facies vni*, en el Carro iba toda la gloria de Dios , gloria de quien recebia la tierra beneficios , neceſſitava la tierra à vn miſmo tiempo de vn hombre , que como hombre le remediáſſe, como Buey le lleváſſe ſobre ſus ombros , como Leon le defendieſſe, como Aguila le remontáſſe; y en vn miſmo animal lo hallaba todo ; allá en los que vió Juan , cada vno ſolo tenia vna propiedad, vn Instituto, vna Profefſion; en Ezequiel, cada vno la Profefſion, è Instituto de todos , y todos naciaſſen de

de la Hospitalidad, y curacion de los achaques ; y  
 assi al Leon, dixo Boccio, adorna en el pecho una  
 piedra, llamada Liparia, que tiene virtud de domi-  
 nar en las fieras, y mitiga las fiebres: *Liparia omnes  
 bestias evocare, tradunt.* Al Buey decoraba la piedra  
 preciosa Borilo, cuya virtud, es preservar el pecho,  
 dixo el Alapide : *Berillus inhibere morbos, qui ad  
 oculos, & guttur fluunt*: A la Aguila, la Argirites,  
 toda señalada de llagas, y con propiedad de sanar  
 las de el cuerpo humano: *Argirites, similis argento  
 habens stigmata aurea*; el Sordio al hombre, escribe  
 San Epiphanio, que vale contra heridas violentas,  
 y tumores: *Sardius vulneribus ferro inflictis, & colli  
 tumoribus mædetur.* Pues Animales tan prodigio-  
 sos, que siendo su especial exercicio el de la Hospi-  
 talidad, en cada vno se admira el Instituto, y Pro-  
 fession de todos, vnanse al Carro de la gloria de  
 Dios, y lleven en su seguimiento, á su compàs, y á  
 su imitacion substancias Angelicas de Cherubines:  
*Dicendum est eas fuisse Cherubim.* Que si el Cheru-  
 bin, es plenitud de ciencia, y sabiduria, si como di-  
 ze el docto Alcazar, tiene dos significaciones, vna  
 de *Maestro, Cherubim, Magister*: otra de niño: *Che-  
 rubim puer*, fue para dar à entender, que si el Maestro  
 enseña, y el niño aprende, y cursa la Escuela, siendo  
 el Cherubin, con su ciencia, Maestro para enseñar  
 à los hombres, y aun à otros Angeles de inferior  
 Gerarquia; en la Carroza donde se ve el Instituto,

y Profesion de Hospitalidad, y assimismo el exercicio, y profesion de otros Institutos ; es el Cherubin vn niño , que cursa como Escuela essa Carroza, para aprender en ella Charidad la mas soberana para el proximo : *Cum ambularent animalia, ambulabant pariter, & rota iuxta ea* : Luego bien digo yo, que es Juan hombre, pero hombre à quien pueden seguir , y de quien pueden como de Maestro recibir doctrina los Angeles , porque la Divina mano hizo en nuestro Grande Patriarcha, vn Santo, que siendo singular en el Instituto de la Hospitalidad , fue Patriarcha tambien en los Institutos de todos los demàs Patriarchas. La admirable prerrogativa de San Juan de Dios , no consiste en la curacion de los enfermos, pues antes avia Hospitalidad, y enfermerias para las dolencias ; pues como dize vn docto Augustiniano, el primero Hospital que viò Jerusalem, se fundò con el caudal del Rey David, mas no se professaba por Instituto, ni de ella gozaba la Catholica Iglesia Patriarcha alguno. Remite, pues, la providencia Altissima à San Juan de Dios, colocalo en su Iglesia, y constituyelo Padre, y Patriarcha de la Hospitalidad, con Instituto , y profesion de remedio de los pobres , y quiere Dios darle por apellido su mismo nombre, siendo esta prerrogativa à otro ninguno concedida en tan alto grado, que aunque todas las demàs Religiones de la Catholica Iglesia, desde los primeros

partos de su fundacion tributa. continuas , y repetidas alabanzas al Señor , Parece que de nuevo comienzan con la Hospitalidad por Instituto , y profesion de nuestro Grande Patriarcha, mereciendo por renombre al mismo Dios, y trasladandose de tan Soberano Padre a sus hijos.

Sabed, dize el cap. 4. del Genesis, que Enos, hijo de Seth, y nieto de Adam, fue el primero que invocò el nombre de Dios, y en quien comenzaron las Divinas alabanzas; y bien registrado el Sagrado texto, se encuentra la dificultad, de que Adam invocó el nombre de Dios en publicas, y solemnes ceremonias; Cain rindiò sacrificios, aunque de lo menos estimable; Abel tributò los mas preciosos frutos en las Aras; Seth le reverenciò Autor milagroso, y natural; pues si Adam, Abel, Cain, Seth, ofrecieron a Dios reverentes cultos, y le veneraron rendidos, antecedendole tambien en la edad, como es posible que Enos fuesse el primero, que diò principio à las Divinas alabanzas, invocando el nombre de Dios? Sabes por què, dize el Clypeus Concionatorum, porque fue el primero que tuvo la gloria de erigir Altares, dedicar Templos, y consagrar Aras para el Culto de Dios: *Ab isto capit nobis cæremonijs instintu Dei ad*

*inventis, Altarium erectio, & Sacrorum horum dic-  
 catio, ad Divinum Cultum perficiendum; bueno pa-  
 ra otra ocasion! Pues oye segunda vez, dize el  
 citado, que se le dà la primacia de las Divinas  
 alabanzas, porque instruyò à los hombres en  
 las oraciones que compuso, con las quales  
 invocaba à Dios mas devoto, y fervoroso: *Vel  
 dicitur invocare nomen Domini, quia aliquas oratio-  
 nes adinvenit quibus devotius, & ferventius Deum in-  
 vocaret.* Bien està; pero no es essa la razon mas  
 soberana, dize el docto Alapide, y es, que tiene  
 Enos, vna singularidad oculta, la qual es, que  
 fundò vn Instituto de cierta Vida Religiosa, y  
 Monastica: *Fecit Institutum Vitæ Religiosæ, &  
 Monasticæ;* y què Religion seria esta? Mas si fue-  
 se Religion de enfermos la que fundò Enos, por  
 donde configuiesse ser Padre, y Patriarcha de  
 Hospitalidad de pobres dolientes, assi curables,  
 como desesperados de remedio? Dicho, y he-  
 cho, responde Cornelio: *Enos Hebraicè idem est  
 quod iustus, ærumnosus desperatæ valetudinis;* vn  
 enfermo achacoso incurable, cuyo Instituto se  
 reduxo à la curacion de pobres en Hospitali-  
 dad: pues mira, dize San Cyrilo, y Suydas, la  
 vulgata se debe leer assi: *Isle cepit vocari nomine  
 Dei;* llamòse Enos de Dios, y fue el primero,  
 que en aquella edad tuvo por apellido el nom-  
 bre*

bre Divino, y todos sus hijos, y descendientes, porque professaron el Instituto de la Charidad, y Hospitalidad, que Enos su Padre fundò, se llamaban hijos de Enos de Dios, como lo refiere el citado: y si Enos *Ob insignem pietatem eiusque liberis filiorum Dei nomen inditum*: Digase, pues, que Enos fue el primero de cuyos labios se oyeron las Divinas alabanzas, aunque Adam, Cain, Abel, y Seth le ofrecieron sacrificios, porque, ni fueron Padres de Institutos de enfermos, ni Patriarchas de Hospitalidad; y assi, ni ellos, ni sus descendientes, logren la excelencia de tener por apellido el nombre de Dios, porque todas estas prerrogativas reservò el Cielo vnicamente para el Gran Patriarcha, Padre de pobres, y Fundador de Religiosa Hospitalidad San Juan de Dios: *Iste cepit invocare nomen Domini, iste cepit vocari nomine Domini; ipsi Enos ob insignem pietatem, eiusque liberis filiorum nomen Dei indutum.*

Admirable estaba la Catholica Iglesia con el adorno de tantas Sagradas Religiones, que con Santidad, y letras la exaltaron, mas todas para el remedio de las almas; faltabale, pues, quien le ayudasse al alivio de las dolencias corporales, y parece que se les oia dezir lo que el otro Peregrino Levita, quien ofreciendole convenien-

cias, quantas quisiessè , respondiò : *Nulla alia res indigemus, nisi hospitio, Julic. cap. 19.* como se veè en el primero Padre de los vivientes racionales, que hermoscado de todos los dones naturales, y sobrenaturales, reconociò la Omnipotente mano , que aun le faltaba quien le ayudasse en sus mayores aficciones, y assi dixo, que queria darle à quien tuviesse por encargo en su Esposa la curacion de sus achaques , quando se hallasse mortal por la culpa , pues fue esta la que ocasionò todos los achaques ; *Faciamus ei adiutorium simile sibi;* y escribiò el Alapide : *Ad laborum, & dolorum levamen.*

Gozate, pues, ò Religion Santa, con tu Padre, y Patriarcha, quien te fundò tan firme , y constante para el remedio de los mortales , que sabràs apostar gloriosas duraciones contra lo càduco de los siglos. Y assi, es opinion del doctissimo P. Fr. Pedro de Jesus Maria, insigne Escrip- tor de la Sagrada Descalçès Mercenaria, que en los vltimos periodos del mundo se verà vna Religion , que trayendo en el pecho la Insignia de la Cruz, se componga de tres classes, vna de Cavalleros Militares, otra de Sacerdotes solitarios, y la tercera de Religiosos de la Hospitalidad, destinados para la Charidad de los proximos: *Erit hæc tripartita Religio in Milites scilicet, Sacer-*  
do-

*dotes solitarios, & Hospitales Charitati proximorum deputatos;* así lo escribe en aquellos Varones, que al cap. 7. del Apocalipsi se vieron en presencia del Trono de Dios: *Ideo sunt ante Thronum Dei.* Y pues oy, Grande Patriarcha Abraham de la Ley de Gracia, Padre por excelencia de los pobres; vnico remedio de los necesitados, Maestro de Angeles, y hombres en la Charidad, proximo general de las criaturas todas, à estas Santissimas, Sapientissimas, y Observantissimas Religiones, que en nombre de sus Patriarchas Soberanos os han ofrecido los obsequios de sus corazones, yo en el vuestro, como siervo de vuestra Sagrada Religion, así por mi rendido afecto, que tan de corazon os tengo consagrado, como por hijo, aunque indigno, de mi Cathedral Iglesia, les darè para despedirlos las gracias. Grande Patriarcha Domingo, gloria, no solo de nuestra España, si de la Catholica Vniversal Iglesia, que oy has honrado al Padre de pobres, con la decorosa asistencia de tus hijos: *Crescas in mille milia;* bendicion que dieron à Rebeca en los desposorios con Isaac. Genes. 24. Logra à millares hijos tuyos, que en Santidad, y Sabiduria, ~~compitan~~ con las Estrellas del Firmamento; y si es corto este elogio, te exclamarè lo que el Profeta Nathan à David, 2. Reg. cap. 12. *Et si parua*

*parva sunt ista adjiciam tibi multo maiora* ; eres la copia fidelissima de Christo Señor nuestro, pues como dize tu Sagrada Historia, se viò en ti en lo natural vna Imagen perfecta de su Humanidad Sacrosanta, parecido en el rostro, cuerpo, y demás acciones, y eres finalmente, el hijo querido, y Benjamin de la Soberana Emperatriz del Cielo, y tierra, que afsi lo publicò la Gran Señora, quando con el nectar de sus pechos te redimiò de los crueles desmayos de tus crueles penitencias.

Gozate , ò Seraphin encarnado Francisco, assombro de la humildad, y portento de la gracia, en felicissimas delicias de tus inexplicables meritos ; y pues con tu Religion Santa has exaltado la festividad del Gran Padre de pobres, crece à millares en tus Apostolicos hijos , que coronados de Celestiales prerrogativas, sean tu mayor decoro : *Crescas in mille millia* ; y si de mi inculta eloquencia disonaren mis voces : *Si parva sunt ista, &c.* te dirè , que eres aquel Angel, que viò el Evangelista con señales de hijo de Dios vivo.

O Fenix de la Iglesia, Grande Augustino, generosa Aguila à quien los rayos del Sol mas encumbrados, dexò mas activa la perspicacia de tu nunca bastantemente ponderada Sabiduria:

*Cres-*

*Crescas in mille, &c.* en felicissimos hijos, que sean fecundos frutos de tu Santidad, y doctrina: *Et si parva sunt ista, &c.* te dirè eres tan remontado, que aun descubriendose casi todos los Cortesanos de essa Jerusalem Celestial, y no viendote respondieron desde el Supremo Alcazar, que Augustino ocupaba Trono mas Soberano que todos.

O Grande Ignacio, Capitan General de la mas esforçada Compania, donde aprenden los mayores Militares para pelear con los vicios: *Crescas in mille, &c.* lograte en Sobera fecundidad de innumerables hijos, que sugetando las Naciones todas del mundo al yugo suabe del Evangelio, en cada vno de ellos se divisan las mayores glorias de tus Apostolicas Misiones: *Et si parva sunt ista, &c.* exclamarè, que eres el brazo derecho de la Iglesia, la firme Columna de la Fè, y el dedo de Dios, como te publicò el Oraculo de la Suprema Cabeza.

Y tu, Grande Nolasco, en cuyas manos depositò el Altissimo todo su poder, rindiendo à tus pies, como à Sol refulgente, la barbara Luna Sarracena, imitando al verdadero Redemptor, en librar à los Captivos de la cruel tyrania: *Crescas in mille, &c.* crece en innumerables hijos, que como verdaderos imitadores tuyos eternizen

tu

tu piedad generosa, siendo cada vno Imagen tu-  
ya perfectissima: *Et si parva sunt ista, &c.* te dirè,  
que llegò tu Charidad al termino mas imponde-  
rable, y que como tu nadie supo, despues de el  
Redemptor Divino, ser Redemptor de los hom-  
bres.

Y pues ya, Gran Padre, y Patriarcha de la  
Hospitalidad, he dado en vuestro nombre las  
gracias á estas Santissimas Religiones, recibid  
los obsequios de esta Santa Cathedral Iglesia  
Gaditana, los afectos de esta nobilissima Ciu-  
dad, la fervorosa devocion de este numeroso  
concurso, y pues tanto os venera la Nacion Es-  
pañola, pedid por nuestro Catholico Monarcha  
Don Phelipe V. alcançadle victoria contra sus  
enemigos, y pues sois el Padre de la Hospitali-  
dad, no olvideis la curacion de los achaques es-  
pirituales de nuestras almas, fervorizad à vues-  
tros Religiosos hijos, y con vuestra intercession  
se aumenten todos en gracia, que es  
prenda de la gloria.

*Ad quam, &c.*

